

CAMGR

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO-GENERAL RODRÍGUEZ



FINALIZA UN AÑO DE INTENSO TRABAJO
Y COMIENZA OTRO LLENO DE EXPECTATIVAS

ARTÍCULOS



Dr. Gherzi



Dr. González Andía

ENTREVISTAS



Dra. Santinelli



Dr. Ribó



AMANCIO ALCORTA JARDÍN "MI CASITA"

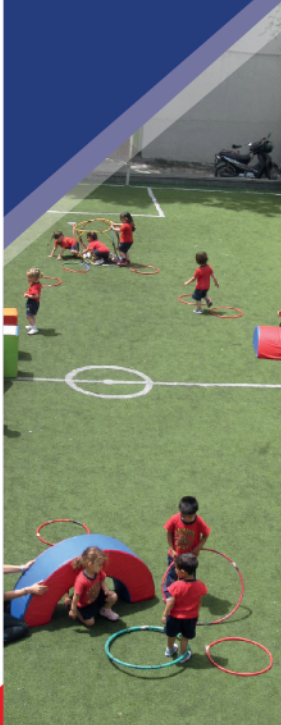


Excelencia educativa en Moreno, desde 1985

En un marco de afectuosa contención, la institución ofrece situaciones de enseñanza para que los niños exploren, descubran, comprendan, reflexionen y vivencien.

MATERNAL

Contamos con salas de 2 años en ambos turnos. Jornadas simples y completas. Desde las 7 a las 17 hs. Sala de juegos, patio cubierto y baños exclusivos para el nivel maternal. Sala a cargo de docentes especializadas para ese nivel.



JARDÍN

Salas de 3, 4 y 5 años en ambos turnos. Escolaridad simple. Ofrecemos jornadas dobles desde las 8 a 17 hs. Optativo. Diversos talleres. Nuevo edificio. Amplio espacio libre y patio de juegos cubierto. Educación física, Inglés y Música. Y a partir de la sala de 5 años también computación.



PRIMARIA

Escolaridad simple. Jornada completa optativa sólo en turno tarde. Con comedor o vianda. Talleres de inglés, música, computación y deporte. Actividades de música, inglés, educación física y computación. Propuesta pedagógica con integración de TICs. Contenidos educativos digitales. Aula virtual.



SECUNDARIA

Apertura ciclo lectivo 2012 en un edificio especialmente pensado, diseñado y construido para actividades educativas. Un lugar diferente donde podremos continuar con nuestro proyecto educativo institucional. Orientación Humanidades y Ciencias Sociales.



La Institución cuenta con un amplio gimnasio cubierto y con una cancha de césped sintético para la realización de actividades deportivas. Además de continuar con nuestro gran proyecto denominado "Vida en la Naturaleza" las salas de 2 a 4 años realizan una Convivencia; y a partir de la sala de 5 años y hasta el nivel secundario realizan actividades campamentiles.

MATERNAL Y JARDÍN

Joly 2265, Moreno
(entre De la Vega y Centenario)
Tel: 0237 463-1769

PRIMARIA Y SECUNDARIA

Alcorta 2232, Moreno
(entre De la Vega y Centenario)
Tel: 0237 463-1769

**colegioamancioalcorta
@gmail.com**

Editorial

Queridos Colegas:



Termina un año de intenso trabajo.

La lucha continúa.

Nuestra Justicia sigue incompleta.

Juraron y entraron en funciones como Asesores de Incapaces los Dres. Karim Elizabeth Pérez Corvalán y Edgardo Rubén Bartolomé Alemán.

Esperan su definición las ternas de Fiscal General, Defensor General y Agente Fiscal.

Se encuentran en pleno trámite ante el Consejo de la Magistratura numerosos concursos.

Logramos en Diputados la media sanción de nuestro Proyecto de Ley de Cámaras, que incluye también un Tribunal de Trabajo y diez Agentes Fiscales.

En representación de nuestros 596.442 habitantes exigimos a los Señores Senadores la inmediata autonomía de nuestro Departamento Judicial.

Moreno es el octavo partido provincial, medido en número de pobladores.

¡Y no tiene Cámaras de Apelaciones!

Mientras tanto, seguimos siendo ciudadanos de segunda.

Y dependemos de decisiones de extraña jurisdicción.

¡Superaremos todos los obstáculos!

¡Las urgencias no pueden esperar!

¡El éxito depende de la participación de todos!

¡Muy Feliz Navidad y Año Nuevo!

¡Será Justicia!

Eduardo Gabriel Sreider

Presidente del Colegio de Abogados
Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez

CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Presidente: Eduardo Gabriel Sreider

Vicepresidenta Primera: Cristina Ethel Santinelli

Vicepresidente Segundo: Ricardo Benito Rodríguez

Secretaria: Micaela Elisa Lombardi

Secretario Académico: Carlos Roberto Campion

Tesorero: Fernando Aarón Bilello Restifo

Prosecretaria: María Virginia Croome

Consejeros Titulares

Alfonso Salvador Napoletano

Isidro Rolando Encina

Julia María Taboada de Erpen

Mario Bernardo Galeazzi

Jorge Ernesto Ramirez

Consejeros Suplentes

Romina Paola Altamiranda

Natalia Soledad Pereira

Erika Daniela Pistoia

Heliana Mayra Di Siervi

Esteban Rodrigo Martin

Autoridades del Tribunal de Disciplina

Presidente: Juan Alejandro Iturburu

Vicepresidente: Gabriel Roberto Bellomo

Secretaria: Marta Grimaux

Vocales Titulares

Domingo Fernando Falco y Pastora Graciela Romano

Vocales Suplentes

Mirta Norma Osorio; Marcela Carla Porta; Carlos Alberto Patricio
y Claudia Ruiz de Galarreta

Delegados a la Caja de Previsión Social

Titular: Marcelo Gradin

Suplente: Ernesto Fabián Merino

Revisores de Cuentas a la Caja de Previsión Social

Titular: Ramón Angel Merelas

Suplente: Mirta Nidia Copes

SOLICITADA



A LOS SEÑORES SENADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MORENO Y GENERAL RODRIGUEZ NECESITAN JUSTICIA

La ley 13601, promulgada en 2006, creó el Departamento Judicial de Moreno - General Rodríguez, **sin Cámaras de Apelaciones propias** y con órganos judiciales mínimos para la atención de nuestras crecientes necesidades de acceso a la Justicia.

Transcurridos **nueve años**, dichas Cámaras siguen sin ser creadas.

Sin embargo, en ese lapso nacieron otros dos Departamentos Judiciales, **ambos con Cámaras**.

Inexplicablemente, dos anteriores Proyectos de Ley de Cámaras no fueron sancionados y perdieron estado parlamentario.

El que hoy tramita ya obtuvo **media sanción unánime** en **Diputados**.

Pero sigue esperando que los Señores Senadores decidan sesionar.

¿Quiénes impiden que la Justicia llegue a nuestros **596.442 habitantes**?

Moreno es el octavo partido provincial, medido en número de pobladores.

Y no tiene Cámaras de Apelaciones.

Mientras tanto, seguimos siendo ciudadanos de segunda.

Y dependemos de decisiones de extraña jurisdicción.

Exigimos la inmediata autonomía de nuestro Departamento Judicial.

Por ello, este Colegio de Abogados exhorta a los Señores Senadores a aprobar cuanto antes el **Proyecto de Ley D 907/15-16**.

¡NUESTRO PUEBLO LO NECESITA!

COMENZÓ A FUNCIONAR LA ASESORÍA DE INCAPACES

El Defensor General del Departamento Judicial de Mercedes, Dr. Mariano Bertelotti tomó el juramento de rigor a la Dra. Karim Elizabeth Pérez Corvalan y al Dr. Edgardo Rubén Bartolomé Alemán, el lunes 7 de septiembre, a partir de lo cual se hicieron cargo de las Asesorías de Incapaces ubicadas en Chiclana 2.681 esq. Belgrano – Moreno- (lado norte).

El Dr. Bertelotti, quien llegó hasta ese lugar para presidir el acto, fue portador de un saludo de la Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dra. María del Carmen Falbo para ambos Magistrados, a quienes felicitó y les deseó buenos augurios en el ejercicio de sus cargos.

Participó de la ceremonia, el presidente del Colegio de Abogados, Dr. Eduardo Sreider quien manifestó que “contar con la Asesoría de Incapaces, a partir de ahora, en nuestro Departamento Judicial, es un importante paso adelante en el servicio de justicia para la población de Moreno y General Rodríguez, además logros como este, nos alientan a seguir con esta ardua y larga lucha que tiene por objetivo contar con un Departamento Judicial funcionando a pleno con todos los órganos que lo componen”.

Por su parte, Bertelotti señaló que “este acto es de una trascendencia realmente relevante ya que, hasta ahora, el Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez,

contaba con un sólo Asesor de Incapaces para una importante población que demanda este servicio; de modo que la incorporación de dos nuevos magistrados con este rol, más la planta de personal que se les va a asignar viene a ofrecer la posibilidad de cumplir con un servicio a la comunidad tan importante como es asistir a las personas con capacidades diferentes y niños y niñas menores de edad en un proceso judicial, defendiendo sus intereses y esto es crucial para garantizar los derechos de la población, función que, por otra parte, tenemos la obligación legal de cumplir y la incorporación, entonces, de dos magistrados para un Departamento Judicial que indudablemente lo necesita es claramente un avance en ese sentido”

Dieron un marco especial a la ceremonia, la presencia del Fiscal General de Mercedes, Dr. Pablo Merola y de numerosos magistrados y funcionarios judiciales del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, así como familiares y amigos de los nuevos magistrados.

El Asesor de Incapaces interviene en un proceso a partir del requerimiento del Tribunal o a solicitud de las personas que necesitan esa asistencia o de quien representa a esas personas.

Las puertas de este servicio de Justicia estarán abiertas al público en la mencionada dirección de lunes a viernes de 8 a 14 hs.



De izquierda a derecha: Dra. Karim Elizabeth Perez Corvalan; Dr. Pablo Merola; Dr. Edgardo Rubén Bartolomé Alemán y Dr. Mariano Bertelotti.

. FRASES PARA DESTACAR .

Bartolomé Alemán: “me formé para tratar de ayudar a la gente que más lo necesita”.

Pérez Corvalan: “para nosotros, que somos de Moreno, poder desempeñar este cargo en nuestra ciudad es un verdadero regalo”.

DRA. CRISTINA SANTINELLI

DIRECTORA DEL CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO



La historia profesional de la Dra. Cristina Santinelli tiene una particularidad: ella es el Folio I del Tomo I del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, esto significa que es, nada menos, que la primera matriculada. Obviamente debíamos comenzar la entrevista preguntándole que significa esto para ella.

“Tomo I Folio I, para mí es un orgullo, un honor, considero que este reconocimiento proviene del trabajo que realizó, durante 30 años, la Asociación de Abogados de Moreno de la cual yo era parte, fue una larga lucha por conseguir el Departamento Judicial. Yo era una de las pocas personas que creíamos en la necesidad de contar con un Departamento Judicial propio, muchos pensaban que teníamos que pedir la descentralización de algunos juzgados de Mercedes y me decían que yo estaba loca para pretender un Departamento Judicial, pero creo que esa postura fue la semillita que germinó durante estos últimos 30 años.

Recuerdo que, entre los primeros estaban Charly Campion y Eduardo Sreider quien comenzó a recolectar información y así comprobamos que Moreno tenía casi el 70 por ciento de las causas que se tramitaban en Mercedes. A partir de ese momento, comenzamos a viajar a La Plata, a entrevistar a distintos funcionarios; en una oportunidad, el senador provincial, Alberto Balestrini, nos recibió y nos alentó a pelear por ese objetivo. Tenemos infinidad de recuerdos y anécdotas que describen tantos años de incansable lucha por esta causa que, para nosotros, era más que justa. No fue una acción aislada lo que dio como resultado la creación del Departamento Judicial, fue un combo del cual participaron todos los sectores de la comunidad morenense, nos acompañaron mucho las entidades intermedias, fue un largo camino donde sufrimos varias derrotas, la resistencia de Mercedes a nuestra independencia fue muy fuerte. Pero, finalmente, en el año 2006 logramos la creación de nuestro Departamento Judicial.

La Asociación de Abogados de Moreno estaba integrada por muchos abogados, aunque no todos batallaron por igual, pero eso ya es parte de la historia, lo cierto es que acá contábamos con un Juzgado de Paz que jamás, ninguno de sus jueces, creyó que podíamos tener Departamento Judicial propio. La pelea con Mercedes y la burocracia fue muy dura.

En diciembre de 2006 comienza otra lucha, también muy dura, porque crear el Colegio de Abogados no fue nada fácil. Pero, finalmente también lo logramos.

Un Consultorio Jurídico Gratuito con historia

Cuando los abogados nos matriculamos, juramos defender a los pobres declarados tales y esa es la función del Consultorio, atender a las personas de los distritos a los cuales nosotros pertenecemos para orientarlas, para informarles cuáles son las acciones que deben realizar para reclamar por sus derechos. Pero quiero aclarar que, desde que me recibí, hace más de 35 años que formo parte del Consultorio Jurídico Gratuito, porque esta función ya la cumplíamos como Asociación, comenzamos atendiendo a la gente en una sala que la Parroquia (ahora Catedral) nos había facilitado para ese fin, atendíamos todos los jueves a partir de las 18 hs a veces hasta las 22 porque era mucha la gente que venía solicitando ayuda legal y, en esa tarea social nos distribuíamos para ir un jueves uno, al jueves siguiente otro y así nos organizábamos.

Como Asociación siempre tuvimos un Consultorio Jurídico Gratuito. Cuando estuvimos en condicione nos mudamos a la vuelta, a la calle Asconapé en la misma cuadra del Juzgado de Paz, o sea que este trabajo lo venimos llevando a cabo desde hace muchos años.

Historia más reciente: el Consultorio del Colegio

Al poco tiempo de creado, voy un día a la mañana al Colegio y me encuentro con algunos colegas un poco desorientados porque había demandas de atención por parte de la gente, pero la organización era incipiente, entonces había que organizar la atención, definir días y horarios de atención, dar turnos, etc. y ahí me puse nuevamente a trabajar en este Consultorio que comenzó a atender en la sede del Colegio, hasta que la creciente demanda semanal hizo que tuviéramos que cambiar el lugar de atención debido a que, por un lado, la gran cantidad de personas que asistían no contaban con lugares cómodos para la espera hasta que fueran atendidas y, por otro lado, tanto movimiento de gente provocaba algún inconveniente en el normal desarrollo de las actividades del Colegio.

Es necesario aclarar que, a la actividad propia del Consultorio, tuvimos que hacernos cargo de un gran "agujero negro" que tiene la justicia local ya que los defensores oficiales, si bien están designados y tienen sede (frente a la estación del ferrocarril, lado norte) todavía no han entrado en funciones y, al no haber defensores en ejercicio, por ejemplo los juzgados de familia no podrían funcionar porque no habrían quienes hacen los reclamos por alimentos de aquellas personas que no pueden contratar un abogado particular y el Colegio vino a resolver este problema haciéndose cargo.

¿Cómo lo hizo?

Cuando existía el Juzgado de Paz había un registro de abogados defensores "Ad Hoc" pero ahí había matriculados de otros departamentos judiciales, sobre ese listado y dejando solamente a los matriculados de nuestro Colegio, armamos un nuevo registro y de ese listado el Colegio designa abogados defensores para quienes lo necesitan y, después de finalizado el juicio, se regulan los honorarios, para que la secretaría de justicia los abone. Cabe aclarar que sólo atendemos a personas que, mediante una información sumaria, demuestren carecer de recursos para ser asistidos legalmente, de lo contrario deben contratar a un abogado particular, porque no debemos olvidar que, nosotros como Colegio, también defendemos el trabajo de nuestros matriculados.

Más Trabajo

Pero no solamente atendemos el Consultorio Jurídico Gratuito y la Defensoría oficial, también estamos capacitando a todos aquellos matriculados nuestros que aspiran a integrar el Registro Departamental del Abogado del Niño ya que ahora, en virtud de las reformas, todo niño que sea parte de un juicio tiene derecho a tener un letrado que defienda sus intereses particulares, aparte de los abogados de la familia y del Asesor de Incapaces, el Abogado del Niño es designado por el Colegio a pedido del Juez.

Pero Cristina Santinelli no solamente es responsable del Consultorio Jurídico Gratuito con todo lo que eso significa en la actualidad, también es la Directora del Departamento de Prensa y Publicaciones del Colegio e integrante de la Comisión de Cultura, esto implica redoblar sus esfuerzos para estar presente en todas estas áreas de trabajo.

es verdad, sucede que soy una persona de trabajo y una apasionada de lo que hago, donde hay algo para hacer en el Colegio me arremango y trabajo, yo me considero una laburante y con respecto a la cultura, es la posibilidad de distenderme, de crear, de dejar volar la imaginación para proponer encuentros culturales para los matriculados y la comunidad, me encanta la música, me gusta hacer murales, todo este mundo del arte y la cultura me fascina, lamentablemente no puedo dedicarme más tiempo, pero todo lo que hago en ese sentido para nuestros matriculados me parece que es muy enriquecedor para todos.

"Un concepto fundamental: ningún logro institucional es producto del trabajo o del esfuerzo de una persona sola, una institución crece solamente con el trabajo de todo un equipo y, un claro ejemplo de esto, es el Consultorio Jurídico Gratuito".



Sos parte del Colegio desde su nacimiento ¿Qué expectativa tenés? ¿Qué deseas para el futuro del Colegio?

El Colegio es mi casa, así lo siento, el haber participado de su creación me hace sentir parte integrante, más allá de los cargos, ser Tomo I Folio I y vicepresidenta es un reconocimiento que, por supuesto, agradezco mucho. Es mi segunda casa de vida y mi primera casa profesional así vivo yo el Colegio, entro al Colegio y siento que estoy en mi casa, digo lo que me parece que está bien y digo lo que me parece que está mal, igual que en mi casa. Pero volviendo a la pregunta, mi mayor anhelo es que el Colegio conserve siempre la esencia con la cual se creó, siempre fuimos espontáneos, naturales, divertidos, descontracturados, con nuestra forma respetuosa pero casi "atrevida" fuimos consiguiendo cosas, aclaro que esto no significa no respetar las normas de la institución, esta forma muy nuestra me gustaría que la conservemos con el paso de los años, nosotros somos cuestionadores, no nos conforma que nos digan "esto es así porque sí" nosotros creemos que hay muchas cosas que se pueden modificar para mejorar, nos llamaban los revolucionarios cuando aparecíamos por Mercedes o La Plata porque no acatábamos las cosas fácilmente. Me gustaría que esa impronta que caracteriza a nuestro Colegio sea siempre su distintivo. También me parece justo hacer un reconocimiento a los integrantes de la Asociación de Abogados que tanto trabajó por el Departamento Judicial, éramos un verdadero equipo donde cada uno cumplía una función, nos respetábamos, nos complementábamos nadie pasaba por encima del otro, cuando uno caía el otro lo levantaba y así fuimos consiguiendo las cosas, pido perdón si me olvido de alguien pero ahora recuerdo, por

supuesto, a Charly, Eduardo (Sreider), Cachito Rodríguez, Pantera (Jorge Ramírez) Rubino y, muy especialmente a Cacho Lesta él era como yo, también pateaba el tablero, pero era más "diplomático" le daba un encuadre institucional a las cosas, era una pieza clave en la estrategia y, en pensar la próxima jugada. La verdad, en esta etapa, lo extraño enormemente.

¿Estás conforme con lo hecho por el Colegio en estos cuatro años y medio?

Sí, muy conforme. Por supuesto que hemos cometido errores, pero es inevitable en una institución que está creciendo. Lo que valoro es que nunca nos quedamos con los brazos cruzados, es un Colegio con un gran potencial que todavía le queda una batalla importante: lograr un Departamento Judicial completo con todos los órganos que comprenden un Departamento Judicial que funcione a pleno de manera totalmente independiente, ese es el gran objetivo aún no logrado y ahí es donde el Colegio todavía tiene mucho por hacer, gran parte del camino ya fue recorrido, pero falta y yo estoy segura que el Colegio jamás va a bajar los brazos hasta llegar al objetivo. También quiero aclarar que el Colegio viene haciendo un excelente trabajo en el área académica ofreciendo distintas actividades de capacitación no solamente a sus matriculados. Y un concepto fundamental: ningún logro institucional es producto del trabajo o del esfuerzo de una persona sola, una institución crece solamente con el trabajo de todo un equipo y, un claro ejemplo de esto, es el Consultorio Jurídico Gratuito. Santinelli insiste: "sí, claro, estoy muy conforme con el Colegio y con muchas expectativas de seguir creciendo".

Integrantes del Consultorio Jurídico Gratuito

Cristina Santinelli, María Alejandra Fidel, Marta Araujo, Pablo Hormaeche Schoenfeld, Daniel Patetta, Antonio Solitto, Fernanda Rodríguez Borovski, Erica Noemí Zarate, Romina Marisa Ríos, Mirtha Patricia Tedeschi, Romina Paola Altamiranda.



GUARDIAN DEL CONFORT
ELECTRODOMÉSTICOS - MUEBLES - TECNOLOGÍA
www.guardiandelconfort.com.ar Siempre brindando tecnología y confort
/guardiandelconfort en el Oeste

Nemesio Alvarez 248 entre Merlo e Independencia - Moreno
Tel: (0237) 463-1188 / info@guardiandelconfort.com.ar



CONSULTORIO JURÍDICO GRATUITO

El Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados atiende en la ciudad de Moreno los días martes y jueves de 10 a 14 hs. en la Sede de la Unión de Comerciantes y Profesionales de Moreno (UCPM), Independencia 2.384, lugar cedido para tal fin por la entidad, en virtud de la falta de espacio en la sede del Colegio de Abogados para atender la creciente demanda que se observa desde hace varios meses.

En tanto, en la ciudad de General Rodríguez, atiende los días miércoles también de 10 a 14 hs. en oficinas cedidas por el Concejo Deliberante.

El Consultorio en Números

En Moreno se atiende (por día de atención) entre 100 y 120 personas.

En General Rodríguez, cada miércoles, entre 25 y 30 personas.

Esto significa, en promedio, más de 1.600 consultas mensuales.

Defensoría Oficial

Por otra parte, cabe aclarar que, en nuestro Departamento Judicial, todavía no comenzó a funcionar la Defensoría Oficial si bien los defensores oficiales en el fuero Civil y Comercial y de Familia están designados desde diciembre del año 2013, también disponen de espacio físico. Sin embargo, hasta la fecha, no han entrado en funciones. Esta situación llevó a que el Consultorio Jurídico Gratuito, se hiciera cargo de las designaciones de defensores oficiales cuando el caso lo requiere, a partir de una lista conformada con matriculados del CAMGR.

Abogado del Niño

El Consultorio Jurídico Gratuito también organizó, conjuntamente con el CIJUSO, el Curso de Abogado del Niño del cual participaron los matriculados que luego integrarán la nómina departamental. Cabe señalar que el nuestro, ha sido uno de los primeros Colegios de la Provincia que organizó el curso de capacitación, requisito indispensable para integrar el Registro de Abogado del Niño del Departamento Judicial.



CENA ANUAL PARA CELEBRAR EL DÍA DEL ABOGADO

Como todos los años, en esta oportunidad el viernes 4 de septiembre, el Colegio de Abogados, con la presencia de miembros del Consejo Directivo, celebro el Día del Abogado con una cena de camaradería, llevada a cabo en las instalaciones del Rotary Club Moreno Sur.

Con un salón colmado de matriculados e invitados, el clima fue de una verdadera fiesta donde, en el marco de una cena, hubo show artístico, baile y, como todos los años, entrega de diplomas y medallas a colegiados que han cumplido determinados años de matriculación (ver página 33).

Como es tradición, durante el brindis, el presidente Dr. Eduardo Sreider, dirigió unas palabras a modo de síntesis de las actividades desarrolladas por el Colegio y los avances logrados en la conformación del Departamento Judicial.

Fue una velada propicia para compartir entre colegas, en un clima distendido, necesario como paréntesis en el trajinar diario de la profesión.



TASA DE INTERÉS

Una Justicia de espalda a la gente

Para la mayoría de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires:

- Los créditos de los trabajadores reclamados judicialmente, **son compensados por el tiempo de la mora con tasas de interés pasivas (11 % anual sin acumular).**
- Los créditos por alimentos **también su mora es compensada con tasas de interés pasiva (11 % anual sin acumular).**
- Los créditos por accidentes **también son compensadas con tasas de interés pasiva (11 % anual sin acumular).**
- En definitiva, todos aquellos que deben recurrir a la justicia para reclamar sus créditos **también son compensadas con tasas de interés pasiva (11 % anual sin acumular).**
- Los honorarios de los abogados que asisten a **todos ellos también son compensadas con tasas de interés pasiva (11 % anual sin acumular).**



Mientras tanto:

- Los créditos del Poder Financiero **SI** se actualizan a tasa activa (mas de 36 % anual acumulativo).
- Los créditos de los poderosos que no necesitan de los estrados judiciales **SI** se actualizan a tasa activa (mas de 36 % anual acumulativo).
- Los salarios de los magistrados **SI** son adecuados en sintonía con la tasa activa (30 % anual acumulativo).

En el marco de constante deterioro de los ingresos, fundamentalmente de los que menos tienen,
UNA JUSTICIA DE ESPALDA A LA REALIDAD, NO ES JUSTICIA.

El Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires en representación de todos sus matriculados no lo acepta. Seguirá en la ineludible lucha para que quienes la necesitan tengan la respuesta que ELLA les debe.

Trenque Lauquen, 15 de julio de 2015.

Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Pcia. de Buenos Aires.

Colegios de Abogados de los Departamentos Judiciales de: Avellaneda-Lanús, Azul, Bahía Blanca, Dolores, Junín, La Matanza, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mercedes, Moreno-General Rodríguez, Morón, Necochea, Pergamino, Quilmes, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Trenque Lauquen y Zárate-Campana.



86 601000 0000-0000-0000



APROXIMACIÓN A LA NOCIÓN DE INTERÉS SUPERIOR

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO Y LA DECISIÓN JUDICIAL EN LA REFORMA



Liminarmente debe decirse que definir concretamente la noción del Interés Superior del Niño resulta una tarea cuanto menos ardua. Es que la misma, forma parte de las que podrían llamarse las nociones-marco, que con su vigencia, producen una verdadera autolimitación del Poder Legislativo, pues se deja en el ámbito del leal saber y entender del Juzgador, el decidir de acuerdo a la información que surge del caso concreto, o sea de acuerdo a las circunstancias de hecho, tiempo y lugar. Ello implica por ende, que al Decisor se le otorga un espacio abierto y maleable para desarrollar su tarea específica.

En la misma inteligencia de discernir el concreto significado de la noción, debe abordarse su naturaleza históri-

co-cultural. Cada época, cada cultura, define qué es lo mejor para la niñez de acuerdo a un determinado sistema de valores y tradiciones, que se nutren de la evolución social constante propia de la dinámica humana.

Al niño le asiste un verdadero poder para reclamar que se satisfagan sus necesidades esenciales. Va de suyo que se corporiza la idea de que ocupa un lugar preponderante en la familia y en la sociedad, y que ese lugar debe ser preservado y garantizado. En esa línea directriz, podría sostenerse que el “interés superior” es lo más conveniente para el niño en un momento determinado, en un contexto histórico-vital y socio-cultural.[1]

El Juzgador y su perspectiva

En ese contexto, no puede soslayarse el análisis de la perspectiva del Juzgador. En el ejido social, convergen un sinnúmero de ideologías diferentes que dan forma al pluralismo que es la esencia de un sistema democrático. Así, el Juez no puede permanecer ajeno a sus propias convicciones e incluso, en muchas oportunidades, a sus prejuicios propios y sociales. El Juez, al referenciar los hechos, no solamente asume una tarea objetiva. También trasuntan sus valoraciones particulares, su historia y experiencia personal. Se erige en un reconstructor de la realidad en base a su particular mirada. No es un observador aséptico y muchos menos pasivo. Elabora “su verdad” en el contexto cultural de la sociedad a la cual pertenece.

Y ese adulto (Juez) es quien en definitiva establece el contenido del interés superior del niño, muchas veces en el marco de un conflicto entre adultos. La certeza de su

decisión es relativa, porque solo el devenir podrá demostrar si la evaluación ha sido acertada.

La suposición del Juzgador en tal sentido, estará sujeta a futuras comprobaciones. Por tanto, ella es insegura, aleatoria y son los hechos posteriores los que confirmarán o no su acierto. La determinación del interés superior por tanto se caracteriza por ser un proceso eminentemente dinámico y provisorio, permanentemente sujeto a revisión a medida que el niño crece, dado que sus necesidades, entorno afectivo y deseos pueden modificarse. En definitiva: la aplicación del principio, no debe generar sensación de inseguridad o aversión, sino que los involucrados en el proceso debemos tener conciencia de lo limitado del campo de aplicación. Lo fáctico es permeable a lo dinámico. Esto implica dejar de lado las posiciones dogmáticas y estar siempre dispuestos y preparados para el cambio.

Dentro de una dinámica funcional deberían conjugar, articular e idealmente armonizar el interés individual y el interés social. El desarrollo y la realización personal deben estar en armonía con el funcionamiento de la

familia como núcleo de solidaridad y afectos. No se trata de que un interés prevalezca sobre el otro, sino que es imprescindible la conjunción de ambos.[2]



Conclusión

La Reforma ha plasmado e intenta interpretar los nuevos paradigmas y problemáticas que debe abordar el Derecho de Familia. La letra de las Convenciones (arts. 3, 18.1 CDN), adquieren un carácter indudablemente operativo y su contenido se transforma en tangible. El interés superior se ha incorporado a la normativa viva y cotidiana en los textos de los arts. 621, 639 inc. a), 671 entre otros de

la nueva normativa, produciéndose de tal manera el paso de un Estado Tutelar a un sistema que privilegia los derechos y garantías ciudadanos. Este sistema reconoce un rol fundamental y de participación al niño, tanto en la familia como en la sociedad toda, como un verdadero sujeto de derechos.

(*) Director del Instituto de Derecho de Familia y Sucesiones del Colegio Abogados de La Plata.

[1] Ver. GONZALES ANDIA, Miguel : "El Rol del Abogado del Niño: se hace camino al andar". En : *Cuaderno Jurídico Familia*. Ed. El Derecho. Bs.As. Setiembre 2014. Número 54. Pág. 17; id : ILUNDAIN, Mirta : "El interés superior del niño (lo importante es el intérprete)", en KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída : "La Familia en el Nuevo Derecho". Ed. Rubinzal-Culzoni. Bs.As. 2009. T. II, Pág.. 197

[2] Conf. GROSMAN, Cecilia : "El interés superior del niño". En : "Los derechos del niño en la familia. Discurso y realidad". Ed. Universidad. Bs.As. 1998. Pág. 23 y sig.

DR. JAVIER EDUARDO RIBÓ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1

Javier Eduardo Ribó, un apasionado de su trabajo y su compromiso con la justicia local, es nacido y criado en Moreno y define a esta ciudad como su lugar en mundo. Nos recibió en su despacho para charlar sobre la interesante historia del Tribunal de Trabajo del cual, desde septiembre pasado, es Presidente.



“La historia del Tribunal de Trabajo de Moreno-General Rodríguez corre por un carril separado de la historia del Departamento Judicial ya que comienza mucho antes, tiene su origen en la ley 11.640 por la cual se crea el Tribunal de Trabajo N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes, con asiento en esa ciudad, fue el 13 de junio de 1995”.

“Pasaban los años –continúa el Dr. Ribó- y no lograban ponerlo en funcionamiento, en ese ínterin se sanciona una nueva Ley, la 12.218 del 9 de enero del 2004, que dispone trasladar el asiento de ese Tribunal del Trabajo a la ciudad de Moreno y además le asigna, en forma exclusiva, la competencia territorial de los partidos de Moreno, Gral Rodríguez, Las Heras y Marcos Paz. Esto quiere decir que, en el 2004, Moreno ya tiene un Tribunal del Trabajo faltaba ponerlo en funciones. Sin embargo, había cuestiones burocráticas y de procedimiento que se debían resolver para que pudiera comenzar a funcionar y al no zanjarse las diferencias el Tribunal seguía sin existir. Debo recordar que fue un reclamo de la Asociación de Abogados de Moreno, semilla del actual Colegio de Abogados los únicos interesados en abrir en esa época el Tribunal. Mientras tanto, en diciembre del año 2006, se sanciona la ley 13.601, que crea el Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, el N° 19 de la Provincia de Buenos Aires, pero esta ley no contemplaba un Tribunal del Trabajo, de modo que el Tribunal seguía siendo el N° 2 de Mercedes con asiento en Moreno y sin abrir.

El 16 de diciembre de 2010 se sanciona una nueva ley la 14.235 que dispone, en su artículo primero, que los tribunales de trabajo integran los departamentos judiciales correspondiente al asiento de su tribunal, esto quiere decir que el Tribunal de Trabajo con asiento en Moreno,

pasa a pertenecer al nuevo Departamento Judicial y su competencia es la Ciudad de Moreno y Gral Rodríguez. Esta ley viene a ordenar esta cuestión resolviendo que, cada Tribunal de Trabajo, debía pertenecer al Departamento Judicial donde tenía su sede.

“Cabe aclarar –señala Ribó- que las Dras. Beatriz Maffía; Claudia Maestri y yo ya teníamos nuestros decretos de designación del Poder Ejecutivo como jueces del Tribunal de Trabajo de Moreno, eran los números 800; 801 y 802 respectivamente, todos del 9 de junio de 2010, conformes la Ley 12.218. Nos nombraron por el Tribunal N° 2 del Departamento Judicial de Mercedes y nos tomaron juramento y posesión del cargo por el nuevo departamento judicial Moreno /Gral Rodríguez. Si apelamos a una metáfora jurídica, el tribunal de trabajo es adoptado por el nuevo Departamento Judicial.

¿Que casi veinte años no es nada?

En los papeles teníamos un Tribunal de Trabajo y tres jueces designados y nada más, en la práctica nada, entonces el gran desafío era hacer funcionar este Tribunal, a junio del 2010 materialmente no teníamos nada, estábamos en cero y con varios problemas a resolver. En cero quiere decir: sin edificio, sin personal, sin muebles o sea aquel Tribunal de Trabajo, creado en 1995, seguía sin existir en la realidad aunque ya habían pasado 15 años. Con las designaciones bajo el brazo, nos pusimos a trabajar para poner en funcionamiento el Tribunal de Trabajo, nos llevó más de tres años de idas y venidas a Mercedes, La Plata, infinidad de reuniones, promesas, frustraciones, demoras.

Los tres para todos lados, apuntalándonos emocionalmente porque a veces nos preguntábamos qué sentido tenía todo esto, si era correcto lo que estábamos haciendo, nos dábamos ánimo para continuar esta verdadera lucha, muy desigual, por cierto. Por un lado, tres personas y enfrente una estructura burocrática inamovible con sus tiempos y modalidad. Eso sí, nos volvimos expertos en conocer cada vericuetto de la administración de justicia, aprendimos mucho cómo funciona la justicia por dentro, las distintas áreas administrativas, técnicas, sus tiempos, sus códigos, nos presentábamos, relatábamos la historia, nos exponían los problemas, nosotros nos íbamos y regresábamos con la posible solución, así una y otra vez, no teníamos arquitectos que firmaran planos, para todo había que ir a La Plata, hablar con los técnicos de una oficina, con los técnicos de las otras oficinas, con las áreas administrativas y así pasaba el tiempo, nos volvimos colaboradores de la Suprema Corte en la búsqueda de Soluciones, especialmente del espacio físico que todavía no había, claro tampoco cualquier lugar era viable, encontrar un lugar factible no era fácil, pero bueno en eso se convirtió nuestro trabajo. Tuvimos dos tentativas de apertura oficial del Tribunal que no prosperaron, fue un momento muy crítico y duro. La noticia de este edificio (Merlo 2.719) me la trajo el Dr. Eduardo Sreider y con él fuimos a verlo un sábado a la mañana con una inmobiliaria a ver el lugar, para entonces ya habíamos visto varios edificios hasta que Sreider me comenta de este y cuando lo veo y lo recorro me encantó, pero era todo planta libre no había paredes divisorias, una especie de elefante blanco. Informamos a la Corte y manda al arquitecto al que le pareció viable el lugar (arquitecto Caminos actual Delegado del Departamento Judicial) y, creo que fue la arquitecta Palacios quien hizo los planos internos, se llamó a concurso, y la oferta del propietario fue aceptada por la SCBA. Aprendimos que moviéndonos y gestionando, las cosas se consiguen, esto también significó mucho diálogo y análisis con mis colegas ya que nos preguntábamos si estábamos haciendo lo correcto o excediéndonos en nuestras funciones o estábamos invadiendo alguna jurisdicción, considerábamos que teníamos que continuar para adelante. Que el edificio fuera solamente un esqueleto fue positivo porque se pudo diseñar en función de las necesidades del Tribunal.

Pero hubo que armar todo, instalación eléctrica apropiada, sistema informático, mobiliario, protecciones de equipos, reclamar más potencia eléctrica, etc. En la Corte nos decían que, hasta tanto no estuviera todo en condiciones de comenzar a funcionar, no podíamos jurar como jueces de este Tribunal, teníamos la designación pero no estábamos en funciones. Todo esto llevó más de tres años.

Pero no todo era espacio físico

También hay que recordar otra cuestión no menor, para que el Tribunal pudiera abrir sus puertas al público en condiciones normales, era necesario poner en funcionamiento los siguientes órganos dependientes de la SCBA: Jefe de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Departamento Judicial y traslado a nueva oficina; Receptoría General de Expedientes; Registro Público de Comercio, Delegación de arquitectura, Delegación de Informática; Inició de Trámites para la Oficina de Administración, todos con sede en la calle Merlo 2.719.

Estos órganos ya no podían postergarse, porque con la apertura del Tribunal Planificación debió dictar las resoluciones pertinentes creando estas oficinas. Por lo tanto, no era sólo que se ponía en funcionamiento el tribunal de Trabajo, ello, implicaba resolver sobre otras oficinas que ya no se podían demorar ya que eran requisitos para la apertura del Tribunal de Trabajo. Con respecto al personal, Ribó recuerda que "hasta que la secretaría de Planificación de la Corte no pusiera fecha cierta de apertura del Tribunal, no podíamos presentar las propuestas de personal para los distintos cargos, si bien ya teníamos entrevistas realizadas y cerrada una lista de personal teníamos que esperar el momento para poder elevarla, muchos vienen de trabajar en otros tribunales o sea que ya teníamos gente con experiencia en la función. En abril de 2013, comienza la presidencia del Dr. Héctor Negri en la Corte y, a los pocos días, manifiesta su voluntad de abrir el Tribunal de Trabajo lo antes posible, a tal punto que lo llama por teléfono al Dr. Sreider para comunicarle esa intención. En Julio nos avisan que nos van a tomar el juramento de rigor y, a partir de ahí teníamos un plazo de 30 a 40 días para armar la planta de personal, requisito



indispensable para abrir el Tribunal al público.

Finalmente, el 9 de agosto de 2013 viene el Dr. Negri a tomarnos el juramento y a ponernos en posesión del cargo. Pero acá cabe una importante aclaración: nosotros queríamos que la ceremonia fuera en el edificio que sería sede del Tribunal, pero 72 hs. antes vinieron de mantenimiento de Mercedes y nos dijeron que el lugar no estaba en condiciones, es cierto había restos de materiales de la obra esparcidos por todos lados, mucha suciedad propia de una obra de varios meses, los vidrios había que limpiarlos, era necesario una profunda limpieza que parecía imposible hacerlo en dos jornadas de trabajo, pero la valiosísima colaboración del Colegio de Abogados hizo posible que el viernes 9 de agosto de 2013 se llevara a cabo la tan esperada ceremonia de jura, no solamente porque se hicieron cargo de la limpieza, también trajeron micrófonos, atril, en fin todo lo necesario para un acto de esas características. Nosotros siempre recordamos ese gesto y lo vamos a reconocer en cuanto oportunidad se nos cruce. Recién a partir de ese momento se designa a todo el personal y finalmente abrimos las puertas al público el 12 de septiembre de ese año con 850 expedientes aproximadamente que trajeron de Mercedes porque ya estaba dispuesto que todas las causas que se iniciaban en Mercedes con domicilios en Moreno y Rodríguez, a partir del 2011, continuarían su trámite en este tribunal una vez que comenzara a funcionar. Se inauguraba un nuevo Tribunal pero no de cero, y con una importante carga de causas al arranque.

¿Y en la actualidad cuántos expedientes están tramitando?

Antes que nada quiero decir que la primera conclusión que saco es que era muy necesaria la existencia de un tribunal de trabajo en Moreno-General Rodríguez, no sabemos cuál es el techo en cuanto a cantidad de causas que podemos absorber por año; lo cierto es que a la fecha (9 de octubre) tenemos 2.868 causas.

¿Hay alguna relación entre la cantidad de población de ambos distritos y la cantidad de causas, para determinar si estas son muchas o pocas?

En este caso la cantidad de población indica también un incremento de la proporción de causas. Estos distritos crecieron en la cantidad de plantas industriales, centros comerciales, y muchos servicios relacionados a los emprendimientos de Barrios Cerrados y similares. Es un típico Tribunal de Trabajo del conurbano, esto se nota en la problemática social, en los tiempos, en las urgencias, costumbres, es un Tribunal que tiene aproximadamente 1.000 causas al año. Pero cabe aclarar algo muy importante: tenemos 662 causas resueltas porque de nada



sirve tener muchas o pocas causas si no avanzamos en la resolución de esos conflictos, el éxito de un tribunal de trabajo está en los casos resueltos no en la cantidad de causas que tenga, lo importante es poner fin a la controversia planteada y, en eso, considero que estamos dando una respuesta importante y tiene mucho que ver con la cercanía territorial, estamos cerca, lo cual facilita los trámites y las reuniones de las partes, todo se agiliza mucho, entonces la posibilidad de cerrar un asunto se ve favorecida, para nosotros esto es acceso irrestricto a la justicia.

Otra cuestión importante que jugó a nuestro favor en esta rapidez es la agenda de audiencias nos permitía fijar las fechas en muy corto plazo; en seis meses, en el mismo juicio se fijaban tres audiencias, pero si la agenda se va llenando los plazos de audiencias se empiezan a diferir y cuando más causas van ingresando menos posibilidades de audiencias inmediatas hay, pero esto es simplemente una cuestión de agenda no de burocracia.

¿Cuáles serían las problemáticas dominantes que se observan en las denuncias que van llegando a este tribunal?

Claramente son dos: despidos y accidentes o enfermedades laborales, sobre todo estas dos últimas que pueden superar el tema despidos, también tenemos denuncias por empleo en negro, pero siempre en el marco de un despido y esto se observa en empresas y/o comercios grandes, chicas acá no hay diferencias en ese sentido, esto puede pasar en un trabajo en casas particulares (antes se llamaba trabajo domestico) o importantes empresas, pero en todos los casos hay un margen de conflictividad razonable.

Acá también hay algo importante que aclarar, cuando las causas llegan a este tribunal se agotaron las instancias de mediación que ofrece el ministerio de Trabajo ni bien se desata el conflicto, en Moreno y General Rodríguez tenemos oficinas del ministerio de Trabajo de la Provincia, nosotros recibimos los casos que no pudieron resolverse

en ese ámbito, de todos modos ofrecemos instancias de conciliación y, allí, se concretan muchos acuerdos lo cual es posible cuando lo acordado es beneficioso para las partes, pero también es cierto que solamente se llega a esta situación cuando las partes han cedido algo en su postura original. Tengo que reconocer que haber ejercido durante muchos años la profesión en esta materia y trabajado en el ministerio de Trabajo me ayuda mucho para el ejercicio de esta función.

Se escucha con frecuencia que los juicios son largos y esto perjudica a los trabajadores ¿en ese sentido, cómo está trabajando este Tribunal?

Estamos trabajando bien, esto significa que estamos resolviendo casos (recordemos que un juicio puede implicar más de una audiencia) entre los 12 y 18 meses, siempre y cuando se desarrolle en plazos normales porque pueden suceder cuestiones ajenas al Tribunal y, esto no es quitarnos responsabilidad, pero hay situaciones, por ejemplo, relacionadas con peritos que, por momentos, están desbordados de trabajo y esto influye en los plazos de resolución del conflicto porque hay peritajes complejos, después hay que hacer un informe y todo esto se hace por fuera del Tribunal, obviamente con la tutela del Tribunal. Hoy estamos bien, pero en la medida que aumente la cantidad de causas seguramente los plazos se van a extender un poco ya que hay una relación directa entre cantidad de causas y plazos. El crecimiento constante que observamos en la cantidad de trabajo de este Tribunal, muestra a las claras la necesidad que teníamos de contar con un Tribunal de Trabajo propio para Moreno-General Rodríguez y la de empezar a pensar en crear el Número 2.



OTRA HISTORIA: EL DEPARTAMENTO JUDICIAL

¿Dónde considera que nos encontramos en relación al camino recorrido y lo que aún falta por recorrer?

Creo que en la “mitad del río” ya como integrante del consejo directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios digo que nuestro principal objetivo ahora es lograr la autonomía del Departamento Judicial, esto nos desvela porque es la posibilidad de resolver los problemas de administración de justicia por nosotros mismos y no depender de otros departamentos judiciales. Estamos esperando la media sanción que falta para que salga la ley de creación de las cámaras, ya que en 2da instancia todavía dependemos de Mercedes. La ley 13.601 (creación del Departamento Judicial) no las contempló, es lo que pudimos conseguir en ese momento, ahora es responsabilidad nuestra lograr que se complete el Departamento Judicial y tener en nuestra órbita todo lo que ahora está delegado en Mercedes, tener las Cámaras es

tener la Superintendencia lo que significa poder tomar muchas decisiones de tipo administrativo/técnicas. Otro tema fundamental es contar con el Fiscal General y Defensor General, actualmente a cargo del Departamento Judicial Mercedes hasta que se defina las ternas seleccionadas correspondientes a cada concurso. El ministerio requiere un relanzamiento, ya que son los magistrados, que más tiempo tienen en el nuevo departamento judicial, pero no es proporcional a sus mejoras de servicio. Les falta las oficinas administrativas y técnicas (administración, arquitectura, informática) y su infraestructura está totalmente agotada, específicamente en los fiscales con asiento en Moreno y ello no le permite reforzar sus dotaciones. Toda esta agenda fue tomada en forma Directa por el Colegio de Magistrados y Funcionarios y se está ocupando directamente de cada gestión ya que estamos en una etapa complicada que es la transición de autoridades que no sabemos cuánto va a durar. Es importante señalar que toda esta preocupación y todo el esfuerzo son compartido con el Colegio de Abogados; venimos trabajando juntos por estos objetivos, tenemos una agenda común y hablamos en los mismos términos.

EL TRIBUNAL POR DENTRO

Finalmente, el Dr. Ribó tiene un párrafo especial para sus colegas Beatriz Maffia y Claudia Maestri, integrantes del Tribunal. “a diferencia de un juzgado unipersonal, este es un tribunal colegiado, integrado por tres jueces; por lo tanto, el funcionamiento implica un espíritu de cuerpo, acá las decisiones no la toma una sola persona esto hace que el Tribunal esté en constante estado deliberativo con la finalidad de alcanzar consenso en los distintos temas que van surgiendo, en ese sentido hemos logrado un nivel de interacción importante y un muy buen clima de trabajo. Si bien hay un presidente, un vicepresidente y un vocal (estos cargos van rotando anualmente) prevalece el espíritu de cuerpo que busca permanentemente el consenso y eso implica mucho trabajo, analizar, debatir, intercambiar y, por supuesto, también hay disidencias, en la que coincidimos que son fruto de un estado de madurez y crecimiento. El clima de trabajo es muy bueno, y contamos con un equipo de funcionarios con el que

interactuamos y participamos de nuestra dinámica materia. Estamos atentos a los comentarios de nuestro personal que es el que nos va indicando en el día a día el constante crecimiento del tribunal con las estadísticas, y discutimos los constantes ajustes de servicio necesario para que no se resienta la administración. El tribunal crece constantemente y por lo tanto no nos ajustamos a fórmulas rígidas, estamos constantemente revisando criterios y modificando funciones para lograr que la ola no nos tape. Los tres estamos haciendo lo que nos gusta en un buen clima de trabajo y esto se transmite al personal. Estamos bien organizados, conocemos nuestras potencialidades, tenemos roles y mucho tiene que ver los tres años que estuvimos luchando juntos para que hoy este Tribunal sea una realidad. En ese tiempo hemos logrado conocernos y conformar un buen equipo de trabajo”.



De izquierda a derecha: Dras. Claudia Maestri; Beatriz Maffia y Dr. Javier Ribó

INTENSA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE

A modo de síntesis vamos a recordar las actividades académicas llevadas a cabo entre los meses de septiembre y diciembre, organizadas por la Secretaría Académica y los distintos Institutos, de las cuales han participado una importante cantidad de matriculados del CAMGR, así como de otros Colegios de la Provincia. Cabe destacar que, la mayoría de ellas, a la luz del nuevo Código Civil y Comercial.



Desde el **2 de septiembre** y durante nueve miércoles, se desarrolló el Curso “Abogado del Niño”, organizado conjuntamente con el CIJUSO en las instalaciones de la Unión de Comerciantes y Profesionales de Moreno (Independencia 2.384) Participaron 50 matriculados.

Todos los días lunes entre el **7 de septiembre** y el **9 de noviembre** de 15 a 18 hs. se llevó a cabo el curso sobre Responsabilidad Civil en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, a cargo del Juez en lo Civil y Comercial N° 2 de Moreno, Dr. Gabriel Horacio Acosta. El Dr. Acosta, matriculado del CAMGR es especialista en Magistratura Judicial y en Derecho Civil.

En la segunda parte del año, desde el martes **18 de agosto** y todos los martes hasta el **15 de diciembre**, continuó el Curso de Especialización en Derecho del Trabajo con la dirección del Dr. Antonio Barrera Nicholson además de docente del curso; también participó el Dr. César Bechetti dando Derecho Individual del Trabajo II (Contenidos del Contrato de Trabajo).

El miércoles **9 de septiembre** se realizó una charla sobre Riesgos del Trabajo Confección de Demandas III parte, en este caso sobre Liquidaciones y ofrecimiento de pruebas, a cargo de la Dra. Mercedes Risso Patrón, secretaria del Instituto de Derecho del Trabajo del CAMGR.

Los jueves **10 y 17 de septiembre** el Dr. Jorge Rossi, docente del Cijuso dio una charla sobre Derechos Reales.

El miércoles **23 de septiembre**, la Dra. Andrea Esparza dio una charla sobre Aspectos Procesales en un caso de Derecho de Familia Internacional (restitución, alimentos, visitas, arraigo, exequátur, entre otras cuestiones). Ella es Profesora Adjunta de Derecho Internacional Privado de la UBA y Directora del Instituto de Derecho Internacional Privado del CAM.

En tanto, el jueves **24 de septiembre**, la Dra. Paola Bartolomé Alemán, Directora del Instituto de Derecho Comercial del CAMG dio una charla sobre el Derecho Comercial en el Nuevo Código Civil y Comercial (modificaciones al Régimen Societario).

Continuando con el Derecho Comercial, el miércoles **7 de octubre**, el Dr. Osvaldo Pisani, Director del Instituto de Derecho Comercial del Colegio de Abogados de San Isidro, habló sobre Contrato Comercial y Títulos de Crédito en el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

El jueves **15 de octubre**, se llevó a cabo la charla sobre Algunos Aspectos de Contratos Especiales en el nuevo CCy C de la Nación (pacto de retroventa, donación, entre otras cuestiones), a cargo del Dr. Marcelo Hersalis, Profesor Titular de Contratos Civiles y Comerciales de la UAI.

Lo académico, de pronto se convirtió en Homenaje al Tango, actividad llevada a cabo el viernes **16 de octubre**, en el marco del II Encuentro Cultural organizado por la Comisión de Cultura del CAMGR. Una noche muy especial compartida entre matriculados y amigos de la casa, tangueros, por supuesto. Todo bajo la “batuta” de la Dra. Cristina Santinelli.

El miércoles **18 de noviembre**, se llevó a cabo una charla sobre Responsabilidad Civil, Derecho de la Salud, Responsabilidad Profesional Médica, Derechos Personalísimos, Daños derivados del Estado y los Funcionarios Públicos en el nuevo Código Civil y Comercial (entre otros temas), a cargo de los doctores Carlos Gherzi, Marcela Meijide y Graciela Lovece.

El martes **24 de noviembre**, antes del habitual curso de los martes (Especialización en Derecho del Trabajo) se llevó a cabo una charla informativa sobre el curso de posgrado Especialización en la Función Judicial que dicta la Universidad de Morón, a cargo de la Dra Liliana Graciela Ludueña, directora académica del curso.

Miércoles **25 de noviembre**, se desarrolló el III Taller de Derecho Previsional (los regímenes diferenciales, trabajo insalubre, recursos administrativos ante ANSES y demanda ordinaria ante el Fuero de Seguridad Social) a cargo de los Doctores Natalia Andrea Ramos Gambier y Pablo Javier Zavala (directores del Instituto de Derecho Previsional del CAMGR).

Jueves **26 de noviembre**, se llevó a cabo la Charla sobre La Demanda de Daños Laborales, frente al Código Civil y Comercial –estrategias- a cargo del Dr. Antonio Barrera Nicholson (docente universitario y miembro de la Asociación de Abogados Laboralistas).

El jueves **3 de diciembre**, (fecha reprogramada) se llevó a cabo la charla sobre Riesgos del Trabajo (Ley 26.773) RIPTE –aplicación práctica- a cargo del Dr. Mario Bernardo Galeazzi, abogado laboralista y vice director del Instituto de Derecho Laboral del CAMGR.



DAÑO MORAL POR EJERCICIO ABUSIVO DEL PROCESO



1- Introducción

Una de las cuestiones más importantes del ser humano es considerarse con derecho y tener las mismas posibilidades (concepto de igualdad real) de poder ejercitarlo, es decir, realizar todos los reclamos extrajudiciales y ante organismos administrativos o acciones judiciales para la valía y reconocimiento de sus derechos fundamentales [1].

Esto implica que al ejercer el derecho, especialmente mediante acciones jurisdiccionales, debe hacerlo con **responsabilidad y racionalidad**, de forma tal que no resulte un **acto de mera liviandad** en el que otras personas (personas jurídicas físicas o personas jurídicas de existencia ideal) se puedan ver menoscabadas en sus derechos (económicos o extraeconómicos), especialmente las primeras, en lo que atañe a sus sentimientos (en los ámbitos de su personalidad y las relaciones familiares, sociales y laborales).

Una de las cuestiones de avance doctrinal y jurisprudencial en este sentido es la causación de **daño moral** por **ejercicio abusivo del poder jurisdiccional**, en un doble sentido: por un lado, como abuso de la jurisdicción (es decir, la iniciación de juicios) y, por otro lado, el ejercicio

abusivo dentro del proceso judicial ya iniciado (v.gr., excepciones manifiestamente improcedentes o inadecuadas, obstrucción sistemática del proceso). De ellos nos ocuparemos como causas del daño moral.

La vida de una persona es una **contingencia** (no es concebida en términos absolutamente utópicos, ni idealistas, sin perjuicio de que ésta siempre sea su meta o finalidad teleológica), lo cual implica que está expuesta a la incertidumbre de lidiar con las vicisitudes cotidianas propias de la sociedad que las acoge [2].

Éste es el precio de vivir en una comunidad organizada, lo que constituye un ejercicio de la libertad con limitaciones (de allí la convivencia, es decir, la coordinación de los derechos fundamentales de cada persona con su prójimo).

Ese juego de limitaciones mutuas hace que cuando se transgreda el derecho del otro, se puedan ejercer las acciones jurisdiccionales tendientes a verificar el efectivo derecho de cada uno (individual, social o personalísimo) e imponer al otro, mediante una condena judicial, una determinada conducta (económica o extraeconómica) [3].

2- Requisitos de la responsabilidad

Ese acceso a la jurisdicción debe ser responsable como ejercicio de un derecho en sí mismo (art. 1071, Código Civil; art. 10 del Código Civil y Comercial de la nación), de tal forma que la conducta contraria (el abuso en la acción jurisdiccional, que implica la causación de un daño a la otra persona) sea reparable en lo económico como en lo

extraeconómico. En muchas ocasiones el daño es casi exclusivamente moral, es decir, afecta a los sentimientos de la persona y merece ser resarcido autónomamente para ello nos parece que debemos establecer los condicionamientos básicos que últimamente la doctrina y la jurisprudencia han determinado.

a- Como primer requisito, se debe tratar del **ejercicio de un derecho subjetivo en forma abusiva** (art. 1071, Código Civil; art. 10 del Código Civil y Comercial de la Nación) [4], es decir, contrario al fin teleológico para el cual fue concedido [5].

Ese ejercicio abusivo implica entenderlo dentro de un **desarrollo evolutivo y valorista** del sistema jurídico (lo que aconteció desde el Código de Vélez Sársfield hasta la reforma de Borda: dos épocas distintas, dos contextos sociales diferentes) [6].

b- El segundo requisito es la calificación que el Magistra- do debe hacer en su sentencia. Ahora bien, esto puede resultar de una situación expresa, con lo cual el adjetiva- do tiene la posibilidad de recurrir y de evitar aquella califi- cación, pero si lo hace y es vencido se aplicarán las

consecuencias de la cosa juzgada material y formal.

Si la calificación resulta de términos implícitos, la cuestión es diferente porque, al no haber suficiente debate sobre la cuestión, deberá sustanciarle en el juicio de adjudicación de responsabilidad lo atinente a la abusividad del proceso judicial.

Esta situación implícita o expresa como ejercicio abusivo de la jurisdicción, debe **ser idónea** en la causación del daño (debe accederse a la constatación de los elementos comunes: hecho humano —el actor en el proceso de abuso—; el daño; las características de reproducible, y la relación de causalidad entre el primer y segundo elemen- to, a lo cual debemos adicionar como factor de atribución la abusividad en términos teleológicos —relación objetiva de los derechos subjetivos con las finalidades sociales concebidas en un tiempo y lugar determinados—) [7].

3-Daño moral por ejercicio abusivo durante el desarrollo del proceso

Se trata de un supuesto diferente, pues la acción ha sido iniciada conforme a un ejercicio regular, pero una vez iniciada ésta y durante su tramitación, se realizan actos claramente abusivos.

Así, por ejemplo, se solicitan medidas precautorias o innecesarias o se producen actos procesales claramente abusivos, como denunciar y producir notificaciones a domicilios inexistentes, entre otros, causando de esta forma daños a la otra parte.

También puede producirse de manera inversa: iniciada la demanda, la parte (al asumir su defensa) plantea excep- ciones claramente improcedentes o medidas probatorias inconducentes al pleito, etc., que exceden el derecho constitucional de la racional defensa en juicio y se realizan con la sola intención de perturbar el legítimo ejercicio del derecho de la otra parte y, como consecuen- cia, se la perturba en sus sentimientos, causando un daño moral [8].

La Blanquería

Para estas Fiestas.
Y para el año que comienza
**Los mejores deseos
para vos y tus afectos.**

Uruguay esq. Alcorta - Moreno. Tel (0237) 463-3607
Nine Shopping / Local 28 - Moreno. Tel (0237) 463-3171
Arias 2217 - Castelar. Tel (011) 4627-5454
Outlet: Vte. López 139 - Moreno. Tel (0237) 405-1058

www.laBlanqueria.com.ar - consultas@laBlanqueria.com.ar

*Las doce cuotas ofrecidas son con el Plan Ahora 12, los días jueves, viernes, sábado y domingo.

Consulte promociones con cuotas y reintegro con:



Las imágenes son solo a modo ilustrativo
Promoción válida hasta el 31-12-15



Colchón y sommier Suavestar Superstar
con pillow top - 200x160 (Queen size)
+
2 amohadas de 70x40
+
1 toallón playero Piñata

12 cuotas de
\$925* (ptf \$ 11100)



Sommier y colchón Suavegom
Prestón 2½ - 140x190
+
2 almohadas fibra 70x40

12 cuotas de
\$450* (ptf \$ 5400)

4- Requisitos

En cuanto a los requisitos, estimamos que son los mismos que se enunciaron para el supuesto anterior (ap. a del 2 anterior).

En el orden de ideas que venimos desarrollando, enten-

demus que se trata de un supuesto diferente de las sanciones del art. 45 del Cód. Proc. Civil y Com. de la Nación [9], puesto que ello implica una **facultad disciplinaria en el proceso**.

5- La responsabilidad del abogado

Si bien la parte en el proceso como titular del derecho es quien asume la responsabilidad de viabilizar el ejercicio abusivo del derecho a la y dentro de la jurisdicción, consideramos que el abogado es también un actor importante y que en ocasiones puede constituirse en responsable solidario del daño moral.

Siempre hemos sostenido que el abogado es la herramienta por la cual los ciudadanos legos ejercen sus derechos, es decir, el título profesional implica que posee la relación con el saber científico de las reglas (modos y medios) del derecho.

En consecuencia, debemos diferenciar cuándo se trata de estrategias procesales ejercidas con la regularidad del

derecho conforme a un fin teleológico y cuándo se pliega irracionalmente al ejercicio abusivo de su cliente [10], de tal forma que resultará solidariamente responsable frente al damnificado por daño moral.

En este orden de ideas, consideramos prudente conjugar esta acción de daño moral simultáneamente con la denuncia ante el tribunal de disciplina del colegio de abogados de la jurisdicción que corresponda, pues se trata de una acción diferente, de carácter correctivo, al matriculado.

También debe cuidarse el léxico con que se expresa en los escritos judiciales. [11]



(*) Docente en universidades públicas y privadas. Autor de numerosos libros sobre economía y derecho civil y comercial.

[1] Broekman, *Derecho, filosofía del derecho y teoría del derecho*, p. XV; este autor señala: "Tal vez parezca muy persuasiva esta asociación a primera vista. Sólo se es realmente sujeto de derecho desde el momento en que, por ejemplo, uno pertenece a cierto Estado, habiendo sido inscripto en un registro civil, con fecha y lugar de nacimiento, sexo, ascendencia y domicilio. Sólo a partir de entonces se puede arrendar una casa, abrir una cuenta bancaria, votar, suscribir un cheque, cometer un delito. Estas condiciones yacen profundamente ocultas en calificaciones generales y objetivantes de carácter político y jurídico, tales como la capacidad jurídica y el sometimiento a cierto Estado. Nótese que se trata de tener que asumir una subjetividad objetivada bajo la forma del tener que ser portador de un nombre propio y de familia, un sexo, una edad, un domicilio y, en su prolongación del tener que disponer de un patrimonio. Todo esto hace del ser humano un ser jurídico, un sujeto de derecho. En esta conformación del sujeto del derecho, la objetividad interviene en la subjetividad. Con ello, la libertad parece ser una libertad definida y constituida jurídicamente. Pero ello no parece ser fuente de problemas: es típico del jurista asumir que se ofrece la subjetividad jurídica al hombre occidental moderno con miras a que sea libre en sus relaciones sociales".

[2] Beek, *La sociedad del riesgo*, p. 40; Douglas, *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, p. 25.

[3] Bourdieu - Turbner, *La fuerza del derecho*, p. 20.

[4] Art. 1071 del Cód. Civil: "El ejercicio regular de un derecho propio o el cumplimiento de una obligación legal no puede constituir como ilícito ningún acto. La ley no ampara el ejercicio abusivo de los derechos. Se considerará tal al que contrarie los fines que aquélla tuvo en mira al reconocerlos o al que exceda los límites impuestos por la buena fe, la moral y las buenas costumbres" (texto según ley 17.711).

[5] ST Córdoba, "Bisjo de Gotusso c/Zubriggen", LLCórdoba, 1991-772.

[6] Balestro Faure, *La proscripción del abuso de los derechos procesales (un principio de principios): parte general*, JA, 2001-II-939.

[7] Ghersi, *Teoría general de la reparación de daños*, p. 247.

[8] Carbone, *Abuso del proceso en las medidas cautelares y en los procesos diferenciados: sentencia anticipada o autosatisfactiva*, JA, 2001-II-963.

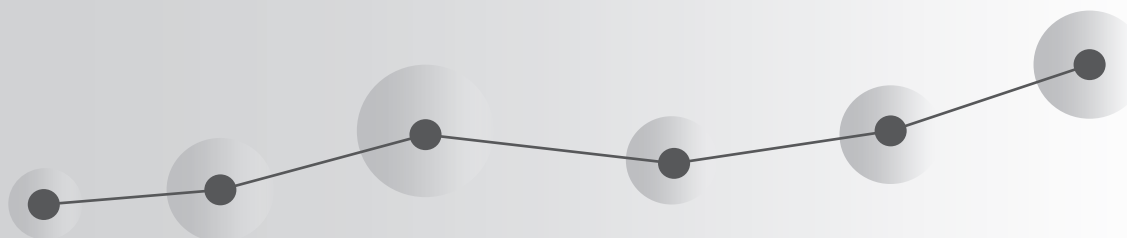
[9] Art. 45 del Cód. Proc. Civil y Com. de la Nación: "Temeridad o malicia. Cuando se declarase maliciosa o temeraria la conducta asumida en el pleito por algunas de las partes, el juez le impondrá a ella o a su letrado o a ambos conjuntamente, una multa valuada ente el 10 y el 50% del monto del objeto de la sentencia. En los casos en que el objeto de la pretensión no fuera susceptible de apreciación pecuniaria, el importe no podrá superar la suma de pesos cincuenta mil. El importe de la multa será a favor de la otra parte. Si el pedido de sanción fuera promovido por una de las partes, se decidirá previo traslado a la contraria. Sin perjuicio de considerar otras circunstancias que estime corresponder, el juez deberá ponderar la deducción de pretensiones, defensas, excepciones o interposición de recursos que resulten inadmisibles, o cuya falta de fundamento no se pueda ignorar de acuerdo con una mínima pauta de razonabilidad o encuentre sustento en hechos ficticios o irreales o que manifiestamente conduzcan a dilatar el proceso" (texto según ley 25.488).

[10] Art. 1081 del Cód. Civil: "La obligación de reparar el daño causado por un delito pesa solidariamente sobre todos los que han participado en él como autores, consejeros o cómplices, aunque se trate de un hecho que no sea penado por el derecho criminal".

[11] Corresponde condenar al demandado por indemnización de daños y perjuicios – daño moral – a la actora afectada luego de utilizar términos injuriantes e innecesarios – que exceden el marco de la defensa –. P.S. M. c/ O. A. s/ daño y perjuicios Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Azul. Sala II.- 19 / 2 / 2015 (inédito).

EL COLEGIO CRECE, TAMBIÉN EN LA MATRICULA

Si bien las autoridades del Colegio, les da la bienvenida a los nuevos/as matriculados/as en cada jura en particular, desde la revista les damos nuevamente la bienvenida y los invitamos a participar de las distintas actividades académicas, deportivas y culturales, todo hace a la vida social e institucional del CAMGR.



11 de Septiembre de 2015 - Se matricularon:

- **BOSSI**, Gaspar Adolfo
- **BRUNENGO**, Silvia Elizabeth
- **GRECO**, José Luis
- **MELGAREJO**, Amanda Beatriz
- **BOTANA**, Federico
- **UGALDE**, Pablo Gastón
- **PASTOR**, José Luis
- **DURANDI**, Carolina Elena
- **GONZALEZ**, Carolina Celeste
- **CIPOLLA**, Sabrina Ramona
- **FUENZALIDA**, Gonzalo Rodrigo
- **OJEDA**, Ana Esther
- **RIOS**, Romina Nancy Carla
- **LETTIERI**, María Paula
- **SILVERO**, Rodolfo Leonardo David
- **RODRIGUEZ**, María Emelina
- **ORTIZ VIGO**, Guadalupe
- **ROMANO**, Ilda Rosa
- **VIEYTES**, Rodolfo Antonio



9 de Octubre de 2015 - Se matricularon:

- **PONTE**, Federico Andrés
- **CORDUA**, Verónica Haydée
- **TABOADA**, Juan José
- **GRAZIANO**, Pablo Daniel



6 de Noviembre de 2015 - Se matricularon:

- **SAN ROMAN**, Mariana
- **MARINO**, Jorgelina Alicia
- **GONZALEZ CARO**, Juan Manuel
- **LUNA**, Belén
- **ACOSTA**, Juan manuel



11 de Diciembre de 2015 - Se matricularon:

- **SERRI**, Claudia Alejandra
- **GONZALEZ CALVO**, Esteban Agustín
- **NUÑEZ**, Gustavo Omar
- **PONCE**, Matías Alejandro
- **LAMI SARRABAYROUSE**, César Martín Ramón



Como es habitual, luego de la ceremonia de matriculación de la que participan familiares y amigos, el Colegio les ofreció un pequeño brindis de bienvenida.

II ENCUENTRO CULTURAL

CON ARTISTAS DE PRIMER NIVEL SE LLEVO A CABO UN HOMENAJE AL TANGO

A puro tango se llevó a cabo el II Encuentro Cultural, el viernes 16 de octubre en la sede del Colegio de Abogados, con la presencia de 50 personas entre las que se encontraban el presidente del Colegio de Abogados, Dr. Eduardo Sreider y la organizadora del “Homenaje al Tango”, Dra. Cristina Santinelli, vicepresidenta Primera del Colegio e integrante de la Comisión de Cultura.

En un clima distendido se disfrutó de la destacada actuación de bailarines e intérpretes de primerísimo nivel, rodeados de obras de arte de artistas plásticos locales como Rosa del Sere y Marta Brunati, quienes aportaron hermosos cuadros alusivos a la temática convocante: el tango.

Al finalizar el encuentro, todos llevaron como recuerdo, reproducciones en papel tamaño A4 de algunas obras expuestas durante la velada.

Por supuesto, el grato momento compartido fue acompañado de un servicio de comida y bebidas acorde a la ocasión. El tango y los presentes muy agradecidos.





Poema

“Cruzando la Diagonal”

Tu cara pálida,
 Tus manos rotas,
 Tus pies descalzos,
 Cruzando en rojo
 La diagonal,
 Tu tiempo es poco
 Para soñar...
 Hay un tesoro sumergido
 En el fondo del mar,
 Conviértete en sirena
 Y comiéndalo a buscar...
 No dejes que tu alma blanca
 Se vuelva sucia
 Como las algas
 Que arrojan las olas
 Junto a la espuma,
 Que depositan sobre la arena

De aquella solitaria playa...
 Los enemigos están ocultos
 En cualquier lugar,
 Estemos siempre alerta,
 Caminemos juntos
 Por las callejas de esa antigua ciudad...
 Tus manos rotas ya no podrán,
 Atrapar las mariposas,
 Que revolotean en libertad
 Sobre las rosas que brillan,
 Como tizones al rojo vivo
 Ardiendo en el hogar,
 Mientras tú boca de intenso fuego,
 Sublima mi cuerpo entero,
 Cuando mudo de espanto
 Al menos intento cruzar
 En verde la diagonal...

Antonio Solitto

MAR DEL PLATA – 13-11-15

JORNADAS DEPORTIVAS MAR DEL PLATA 2015

Año tras año, la delegación deportiva de nuestro Colegio viene teniendo una destacada participación en las Jornadas Deportivas de Abogados de la Provincia de Buenos Aires. En esta edición, la número 40 llevadas a cabo entre el 11 y 14 de noviembre, lo primero que debemos mencionar especialmente es el espíritu de grupo y deportivo que caracteriza a Moreno-General Rodríguez, donde se observa el trabajo llevado a cabo durante el año por todos los integrantes de la delegación, con la coordinación del responsable de la Comisión de Deporte del Colegio, Dr. Ricardo Rodríguez y la coordinación de Fútbol a cargo del Dr. Carlos Cura.

En lo que hace propiamente a los resultados deportivos, cabe destacar la actuación de nuestra maratonista Karina Franco quien obtuvo la medalla de oro en su categoría. En tanto, nuestras nadadoras lograron cuatro medallas de plata en distintas especialidades. También obtuvimos dos segundos puestos en tenis y pesca, en esta disciplina debemos hacer un reconocimiento muy especial a David Greco quien pesco una corvina de cabeza negra, pieza muy codiciada por los aficionados a la pesca y difícil de encontrar en la zona y en esta época del año que pesó aproximadamente 1.500 gramos. Sin embargo (reglamento mediante) obtuvo el segundo puesto ante un competidor que pesco dos pececitos comunes en la zona de no más de 200 gramos cada uno. Pero, claro, el reglamento contemplaba cantidad y no calidad. Como anécdota gratificante David confesó que la corvina terminó el domingo en la mesa familiar.

Está claro que, en todas las disciplinas individuales o grupales, en la competición la entrega fue total. Sin embargo, alentamos a las integrantes del equipo de Hockey que han puesto todo en la cancha, a seguir trabajando con su capitana a la cabeza, con la seguridad de que el año que viene las expectativas serán satisfechas.

Fútbol (todas las categorías)

ACOSTA, GABRIEL; ARISTE, JORGE; BECERRA, EZEQUIEL; BENITEZ, OMAR; BENITEZ, CARLOS; BRUNO, BIASI; CAVERI, NICOLAS; CASTRILLON, SANDRO; CURA, CARLOS; CURA, CRISTIAN; DALCOMO, HUMBERTO; DI FRANCESCO, PABLO; ENCINA, ISIDRO; ENCINA, RUBEN; ERPEN, ROBERTO; ERICKSON, DAVID; FRAGA, GASTON; FRANZOIA, HUGO; GONZALEZ PERRONE, PABLO; GIMENEZ, MARCELO; IGLESIAS, ARIEL (ENTRENADOR - FUTBOL); INTROCASO, MARCELO; ITURBURU, JUAN; JAUREGUI, IGNACIO; LAHITTE, AGUSTIN; LUBITZ, CRISTIAN; LOPEZ, GONZALO; LOPEZ, WALDEMAR; LOPEZ, FERNANDO; MUÑOZ, ADRIAN; MILLAN, LEONARDO; MAUDET, ARIEL; MELINO, ERNESTO; NAPOLETANO, ALFONSO; OTATTI, RENZO; POQUE, FABIAN; ROSO, GERARDO; RODRIGUEZ, FERNANDO; SANCHEZ, JAVIER; SALVATIERRA, DAVID; SESSAREGO BUSTO, GONZALO; SACAYAN, JUAN DOMINGO; SOLITO, ANTONIO; SOÑORA, FEDERICO; SORBARA, ADRIAN; SUEIRO, MARTIN; SPIRITO, DANIEL (AYUDANTE DEL ENTRENADOR - FUTBOL); SREIDER, EDUARDO; TERRILE, IGNACIO; VILLALBA, FERNANDO; VIOLA, TOMAS; URQUIZA, WOLCHESKY, FEDERICO.



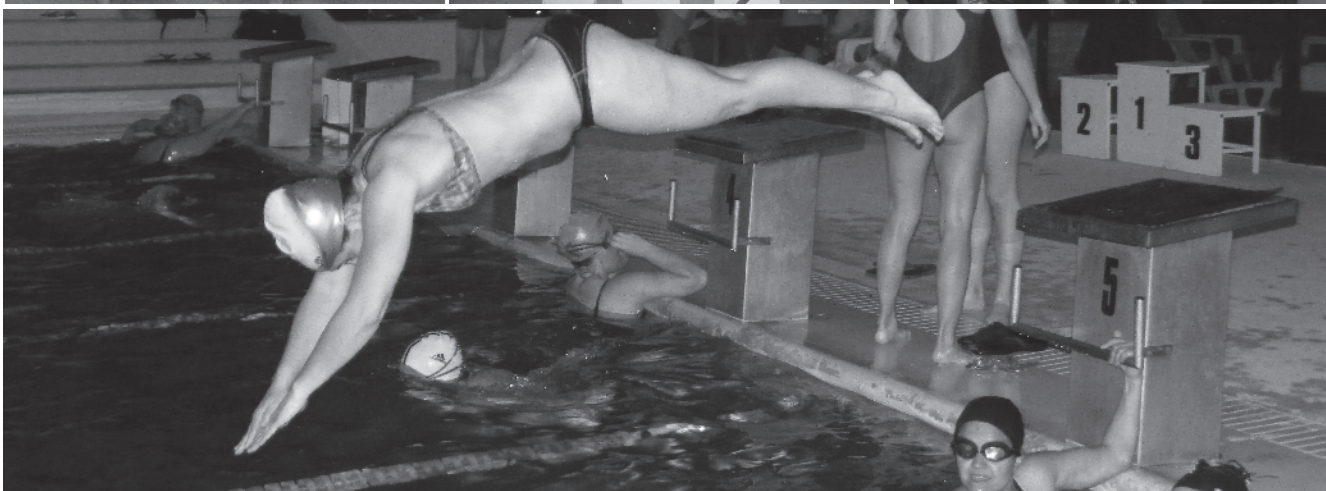
Hockey

INGRID SUHR, LORENA ORELLANA, ÉRICA CHIESI, MARÍA JULIA ROTONDI, ANAHÍ SANCHETA, MERCEDES VIEYTES, GRISELDA ESCALANTE (ARQUERA) SILVANA FORMARIS, LAURA CENTURIÓN, ADRIANA SOTOMAYOR, Y PAULA FERNÁNDEZ GURAWSKI (CAPITANA).



Natación . cuatro medallas de plata .

PASTORA ROMANO; PAULA RODRÍGUEZ; MIRTA COPES; ELOISA RAYA DE VERA Y LORENA GARCÍA SOÑORA.



Bowling

CRISTINA SANTINELLI; ROMINA ALTAMIRANDA Y JUAN PABLO RODRÍGUEZ.



Tenis . una medalla de plata .

RICOTTA DENBY RODOLFO; HOMMOS CARLOS ALBERTO; TOMAGHELLI JUAN CARLOS; BACA CARLOS MARÍA; RODRIGUEZ JORGE; CAMPION CARLOS; FRANZOIA HUGO.



Tenis de mesa

JUAN DOMINGO ZACALLÁN; FABIÁN MERINO; JUAN LOMBARDI

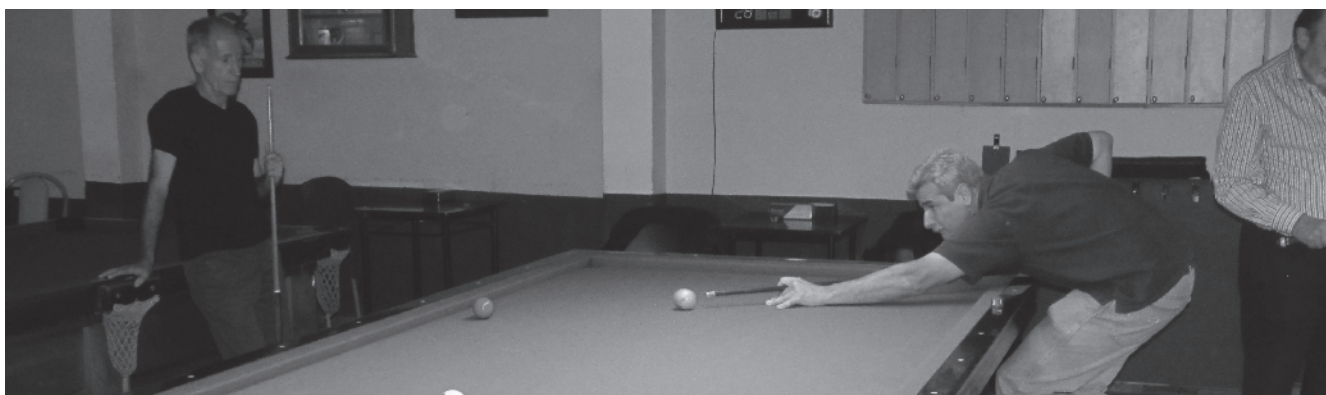
Truco

JULIA MARÍA TABOADA; CARLOS CURA; ISIDRO ENCINA; RUBÉN ENCINA; ADRIAN SORBARA Y AGUSTIN LAHITE.



Billar

JUAN ALEJANDRO ITURBURU.



Pesca . una medalla de plata .

DAVID RUBÉN GRECCO.



Metegol

IGNACIO TERRILE; PABLO GONZÁLEZ PERRONE; FEDERICO SOÑORA; CRISTIAN CURA.



Maratón . medalla de oro .

KARINA FRANCO.





En un juicio por el robo de un coche, el juez dice al acusado:

- Por falta de pruebas, el acusado es declarado inocente y se retiran los cargos.
- Perdónese su señoría, ¿Significa eso que me puedo quedar con el coche?



En un juzgado de primera instancia:

- El Juez al acusado: ¿Se declara usted culpable?
- Señoría, todavía no escuché los testimonios.

El Fiscal le pregunta a la acusada:

- ¿Después de haber envenenado a su esposo, no le dio remordimiento?
- Sí, cuando me pidió otro plato de guiso.



En un juicio el Juez le pregunta al acusado:

- ¿Mató usted a la víctima?
- No.

Le recuerdo que está usted bajo juramento, ¿Sabe cuál es la pena por perjurio?

- Sí señor Juez, mucho menor que por asesinato.



Distintas miradas sobre una misma realidad

El fiscal:

- Señores del jurado, este hombre asesinó fríamente a su padre y a su madre.

El defensor:

- Señores del jurado, les pido clemencia para este pobre huérfano...



MATRICULADOS QUE RECIBIERON DIPLOMAS POR HABER CUMPLIDO:

10 AÑOS DE MATRICULACIÓN

Martín, Claudia Ana; Tornatore, Laura Paola; Minetti, Romina Ruth; Attwell, Christian; Storani, Eduardo; Bartolome Alemán, Edgardo; Cueto, Nancy; Faubel, Jimena; Mompo, Romina; Matos, Andrea; Napoletano, Alfonso; Orellano, Pablo; Napoletano, Verónica; Basile, Alejandro; Cavagnaro, José Luis; Fidel, María Alejandra y Bilello Restifo, Fernando Aaron.

15 AÑOS DE MATRICULACIÓN

Ardhoain, María Celina; Echeverría, María Eugenia; Peire, Silvina; Pons, Claudia Alejandra; Dechico, María Carla; Vento-
la, Adriel; Galarza, Rosana y Falco, Domingo Fernando.

20 AÑOS DE MATRICULACIÓN

Marin, Jorge; Ramírez, María Isabel; Otero, Juan Carlos; Boyadjian, Marisa; Roncoroni, Mariana; Matascuso, Carlos y Aguilar, María Victoria.

25 AÑOS DE MATRICULACIÓN

Flores, Héctor; Peruchena, Fabián; Pavón, Silvia; Iturburu, Juan; Copes, Mirta; Galeazzi, Mario Bernardo y Boquete, Valeria.

35 AÑOS DE MATRICULACIÓN

Santinelli, Cristina y Ventricelli, Pedro.



Folletería Fina
Facturas AFIP
Formularios Continuos
Volantes
Impresión Laser Color

Tucumán 482 - 1744 Moreno - Bs. As.
Tel/Fax: (0237) 4632690 - avalum@speedy.com.ar

GUIA DE ABOGADOS MATRICULADOS EN CAMGR

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
01-001	SANTINELLI CRISTINA ETHEL	ESPAÑA 332 0 0	1744-Moreno	(237) 4623259
01-002	RAMIREZ JORGE ERNESTO	CHACABUCO 101 0 0	1744-Moreno	(237) 4630120 / 011-15-6397-6860
01-003	SREIDER EDUARDO GABRIEL	URUGUAY 475 0 0	1744-Moreno	(237) 4629955 / 011-15-45404439
01-004	CAMPION CARLOS ROBERTO	MERLO 2834 0 0	1744-Moreno	(237) 4636931
01-005	GALEAZZI MARIO BERNARDO	NEMESIO ALVAREZ 552 0 0	1744-Moreno	(237) 4625927
01-006	NAPOLETANO ALFONSO SALVADOR	AV. DEL LIBERTADOR 664 0 0	1744-Moreno	(237) 4633662 / 15-49913563 (156*370)
01-008	BILELLO RESTIFO FERNANDO AARÓN	ASCONAPE 195 0 0	1744-Moreno	(237) 4625792 / 15-6986-5315
01-009	TABOADA de ERPEN JULIA MARIA	DARDO ROCHA 1168 0 0	1744-Moreno	011-15-3025-2117
01-010	CARNEVALI MAURICIO ALFREDO	AV. PAGANO 2533 0 0	1744-Moreno	(237) 4629520
01-011	RODRÍGUEZ RICARDO BENITO	MELO 1º 176 0 0	1744-Moreno	(237) 4622153 / 4634698 / 15-5308-8775
01-012	LOMBARDI MICAELA ELISA	POSADAS 82 0 0	1744-Moreno	(237) 0237-4639069
01-013	VENTRICELLI PEDRO MIGUEL	CONCEJAL ROSSET 71 0 0	1744-Moreno	(237) 0237-4624607 / 011-15-4187-1309
01-014	NAPOLETANO VERÓNICA CLELIA	INTENDENTE PAGANO 2534 0 0	1744-Moreno	(237) 4600029 / 011-15-6879-3267
01-015	OYARZABAL MARÍA LAURA	ESPAÑA 332 0 0	1744-Moreno	(237) 0237-4623259
01-016	CROOME MARÍA VIRGINIA	VTE. LÓPEZ 218 0 0	1744-Moreno	(237) 0237-4623630
01-018	ROMANO PASTORA GRACIELA	SOLDADO D'ERRICO 607	1742-Paso del Rey	(237) 011-15-5040-5932 / 15-4044-0022
01-019	ARGENTINO MARCELO VICENTE	ZEBALLOS 227 0 0	1744-Moreno	(237) 0237-4620140
01-020	ITURBURU JUAN ALEJANDRO	ITUZAINGÓ 164 0 0	1744-Moreno	(237) 4624175
01-021	BELLOMO GABRIEL ROBERTO	RIVADAVIA (E) CHICLANA Y PADRE ARELLANO 667	1744-Moreno	(237) 0237-4620578 / 011-15-53851969
01-022	COPES MIRTA NIDIA	M. MELO 176 1RO. 1	1744-Moreno	(237) 4628343 / 15-40278042
01-023	FALCO DOMINGO FERNANDO	INDEPENDENCIA 646 0 0	1744-Moreno	(237) 4622130 / 02324-15-585467
01-024	ERPEN MIGUEL ÁNGEL	NEMESIO ALVAREZ 1962 0 0	1746-Francisco Alvarez	(237) 4873480 / 011-52205637
01-025	OSORIO MIRTA NORMA	SALVADOR MA. DEL CARRIL 213 0 0	1742-Paso del Rey	(237) 4666159 / 011-15-64414149
01-026	ENCINA ISIDRO ROLANDO	NEMESIO ALVAREZ 612 1 0	1744-Moreno	(237) 4664496 / 011-15-6635-4058
01-027	GALARZA ROSANA MARIELA	BELGRANO E/ DORREGO E INT. PAGANO 450bis 0 0	1744-Moreno	(237) 4666824
01-029	GRADIN MARCELO MAURO	ARISTOBULO DEL VALLE 2744		(237) 4634436
01-030	MERELAS RAMÓN ÁNGEL	MARTÍNEZ MELO 176 1 A Y B	1744-Moreno	(237) 4664012 / 011-15-2348-9167
01-031	MARCHAK JORGE EINER	PARAGUAY 2275 0 0	1744-Moreno	(237) 4626228 / 011-15-51433747
01-032	PINTO CARLOS MOISÉS	INDEPENDENCIA 2667 0 0	1744-Moreno	(237) 4622893 / 4660596 / 011-1566440536
01-034	TOMAGHELLI JUAN CARLOS	BELGRANO 155 0 0	1744-Moreno	(237) 4620546 / 4621345 / 15-44751810
01-035	MORALES GRACIELA ESTHER	ALCORTA 1438 1RO A	1742-Paso del Rey	(237) 4620225
01-036	MEILERMAN SAÚL	ZEBALLOS 25 0 0	1744-Moreno	(237) 4620821
01-037	RODRIGUEZ FERNANDEZ ENRIQUE A.	INTENDENTE PAGANO 2532 0 0	1744-Moreno	(237) 4621502
01-038	RADRIZZANI JUAN FRANCISCO	BELISARIO ROLDAN 2227 0 0	La Reja	011-2047-9681 / 011-15-4179-9539
01-039	ROSINI MARTA ROSA	1º TTE. CAMILLI 342 0 0	1744-Moreno	(237) 4621695 / 01115-6563-6416
01-040	GRIMAU MARTA	L.N.ALEM 2563 0 0	1744-Moreno	(237) 4625239
01-041	TONLORENZI JOSÉ ANTONIO	MELO 1º 176 0 0	1744-Moreno	(237) 4622153
01-042	BOQUETE MARISA ALEJANDRA	A. DEL VALLE (E) ASCONAPE Y DR. VERA 2744 P. ALTA	1744-Moreno	15-4406-3865
01-043	PAOLINO MIRIAM ELISABET	ZEBALLOS 227 0 0	1744-Moreno	(237) 4620140
01-044	BOQUETE VALERIA ARIADNA	ALMAFUERTE 1402 0 0	1746-Francisco Alvarez	(237) 4482-0311
01-045	PAVÓN SILVIA LILIANA	SAENZ PEÑA 2584 2º 4	1744-Moreno	011-15-3320-3044
01-046	BIANCHI MARCELA VERÓNICA	PAGANO 2533	1744-Moreno	15-5962-0422
01-048	MELAMED MARIA VICTORIA	MERLO 2541 0 3	1744-Moreno	(237) 4621260 / 15-4437-4286
01-049	MONTAÑA SANDRA MARCELA	AV. LIBERTADOR 771 0 0	1744-Moreno	(237) 488-3505 / 011-15-4174-4048
01-050	CARMONA MIRTA NOEMI	SAENZ PEÑA 2584 2 4	1744-Moreno	011-15-6352-6722
01-051	MUSCHERA HEBE NORA	ANTÁRTIDA ARGENTINA 421 0 0	1744-Moreno	
01-052	AGUILAR MARÍA VICTORIA	SARANDI 560 0 0		0220-4830166 / 15-6603-7035
01-053	PATRICIO CARLOS ALBERTO	BELGRANO 155 0 0	1744-Moreno	(237) 4620546/ 4621345
01-054	TORRES AGÜERA AMILCAR ÁNGEL	ASCONAPE 177 0 0	1744-Moreno	(237) 4661800
01-055	LANZILOTTA MARCOS	PADRE VARVELLO 347 0 0	1742-Paso del Rey	(237) 4660617 / 15-5452-9840
01-056	BACA CARLOS MARIA	BELGRANO 155 0 0	1744-Moreno	(237) 4620546 / 15-5825-0435
01-057	RUIZ de GALARRETA CLAUDIA MARCELA	PIOVANO 2950 6 C	1744-Moreno	(237) 4661212 / 15-6854-8591
01-060	BALBI HERNÁN ALBERTO	TENIENTE IBÁÑEZ 2972 0 0	1744-Moreno	(237) 4620570
01-061	GARCÍA LORENA PAOLA	INDEPENDENCIA 2770 0 0	1744-Moreno	(237) 4623687 / 15-5702-8188
01-062	MELS PAMELA NATALIA	PARAGUAY 2270 0 0	1744-Moreno	(237) 4623472
01-063	ARRIAGA WALTER PEDRO	CHACABUCO 258 0 0	1744-Moreno	0114468-1208 / 15-5111-3949
01-064	GRIMALDI MARÍA ALEJANDRA	ESPAÑA 1152 0 0	1744-Moreno	
01-065	BALLESTEROS HORACIO AGUSTÍN	SARMIENTO 1190 0 0	1748-General Rodriguez	15-3765-6741
01-066	SANTANA PAULA DEL CARMEN	ALEM 2808 0 0	1744-Moreno	(237) 4633339
01-067	FICZUK DIANA ALEJANDRA	POSADAS 82 0 0	1744-Moreno	(237) 4639069 / 15-5502-6050
01-068	BARCALA VADILLO MARTÍN ROBERTO	MARTINEZ MELO 176 1º 0	1744-Moreno	(237) 462-2153 / 15-5308-8776
01-069	PORTA MARCELA CARLA	BMÉ. MITRE 572 0 0	1744-Moreno	(237) 4631533 / 15-69921548
01-070	MARTÍN ESTEBAN RODRIGO	BOVARD. EVITA 53 2º B	1744-Moreno	(237) 4052593
01-071	MARELLO MARÍA GEORGINA	ANTÁRTIDA ARGENTINA 421 0 0	1744-Moreno	0220-4836666 / 15-5753-8729
01-072	DE ARIAS SERGIO ARIEL	MERLO 2834 0 0	1744-Moreno	(237) 4667776 / 15-5940-1112
01-073	SANTILLÁN VALERIA LORENA	ARISTOBULO DEL VALLE 719 0 0	1744-Moreno	(237) 4680167 / 15-3617-9309
01-074	GOETTE PAOLA LETICIA	MARTÍNEZ MELO 176 0 0	1744-Moreno	15-66344875
01-075	MEDRANO KARINA ROSANA	SAAVEDRA 292	1744-Moreno	(237) 4636074 / 15-39157703
01-076	VITALI MAURICIO ANDRÉS	RIVADAVIA 285 0 0	1744-Moreno	011-15-6901-7760
01-077	PEREIRA NATALIA SOLEDAD	VICTORICA 321 0 0	1744-Moreno	(237) 4628080 / 011-15-3627-6969
01-078	BASILE ALEJANDRO PABLO	MERLO 2529 1 0	1744-Moreno	(237) 4056562
01-080	MATOS ANDREA CECILIA	PIOVANO 4345	1744-Moreno	(237) 4601743
01-082	FIDEL MARÍA ALEJANDRA	BELGRANO 492 1 13	1744-Moreno	15-5802-0193

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
01-083	QJEDA DANIEL HUMBERTO	PAGANO 2533 0 0	1744-Moreno	15-5110-8805
01-084	DI SIERVI HELIANA MAYRA	Av. del Libertador 664 0 0	1744-Moreno	(237) 4633662 / 15-5095-8710
01-085	MORALES MARIA CAROLINA	CORVALAN 166 0 0	1744-Moreno	(237) 4666486 / 011-3262-6072
01-086	DONATI BRUSCO MIRIAM RAQUEL	Av. del Libertador 664 0 0	1744-Moreno	(237) 4460-2444 / 15-6732-6921
01-087	SCREPANTE JUAN CLAUDIO	SEMANA DE MAYO 1152 1	1746-Francisco Alvarez	15-6094-3143
01-088	CABANA WALTER ALEJANDRO	TOLEDO 10116 PB	1744-Moreno	15-6181-7283
01-089	REYES FACUNDO GONZALO	BOULEVARD EVITA 34 1 101	1744-Moreno	(237) 4632501
01-090	LURO OSVALDO DANIEL	PADRE VARBELLO 170 PB 0	1742-Paso del Rey	(237) 4630407 / 011-15-66913556
01-091	LORETI ALAN MISAEL	DR. VERA 387 0 0	1744-Moreno	(237) 4630407 / 15-6378-6328
01-092	FLORES ALEJANDRA VANINA	Antártida Argentina 421 0 0	1744-Moreno	(237) 4620848 / 011-15-5825-1070
01-093	FERREYRA ANDREA RAQUEL	MERLO 2541 3	1744-Moreno	(237) 4626410/ 4621260
01-095	TOMASELLO EMILIANA ESTEFANÍA	ASCONAPE 195 0 0	1744-Moreno	15-5747-1143
01-096	CORRAR JUAN IGNACIO	PIOVANO 3282 0 1	1744-Moreno	(237) 4623886 / 011-15-6382-2843
01-097	MONZÓN LUCÍA SOLEDAD	BELGRANO 235 1	1744-Moreno	(237) 4663421 / 011-15-5893-4091
01-098	ANDRIANO ALBERTO GABRIEL	CORVALAN 166 0 0	1744-Moreno	(237) 4666486 / 15-6218-3864
01-099	SOSA RAÚL ANÍBAL	Vcte. López 218 0 0	1744-Moreno	(237) 4623630 / 156365-3225
01-100	MONZÓN VALERIA MARCELA	Aristóbulo del Valle 1620 0 0	1744-Moreno	(237) 4601443 / 011-15-4927-8306
01-101	PISTOIA ERIKA DANIELA	BOUCHARD 317 0 0	1744-Moreno	(237) 4622573 / 011-15-5475-8204
01-103	FERRARAZZO MARÍA CECILIA	Nemesio Alvarez 552 0 0	1744-Moreno	(237) 4625927
01-106	MARCHAK FLAVIA SUSANA	Dr. Vera 107 PB 0	1744-Moreno	15-4993-2472
01-107	HANLON JORGE ANTONIO	PIOVANO 3282 0 1	1744-Moreno	(237) 4623886 / 011-15-5699-6737
01-108	CALVO JUAN MANUEL	BOUCHARD 317 0 0	1744-Moreno	(237) 4059615 / 011-15-3298-2042
01-109	LOMBARDI SUSANA BEATRIZ	Posadas 82 0 0	1744-Moreno	(237) 0237-4639069
01-110	BLATT MARÍA ESTHER	Guatemala 2425 0 0	1744-Moreno	011-15-4403-7622
01-113	NAVARRO CLAUDIA MARIELA	Guatemala 2390 0 0	1744-Moreno	(237) 4638398 / 011-15-3583-4930
01-114	SORIA MARIANA DEL VALLE	SHAKESPEARE 1601 0 CAS.88	1744-Moreno	(237) 4661648 / 011-3101-6348
01-115	RAMIREZ CARLOS DIEGO	Pringles 281 0 0	1742-Paso del Rey	(237) 4623611 / 011-15-6445-8028
01-118	LOMBARDI JUAN ENRIQUE	G. Posadas 82 0 0	1744-Moreno	(237) 4639069
01-119	LOMBARDO MARCELA PAULA	INDEPENDENCIA 2897 4 A	1744-Moreno	(237) 4620578 / 011-15-5928-3636
01-120	POQUE ROBERTO FABIAN	MARTÍNEZ MELO 151 0 139	1744-Moreno	(237) 4012340
01-121	RODRÍGUEZ JUAN PABLO	MARTINEZ MELO 176 1 0	1744-Moreno	(237) 4622153
01-122	CURA CARLOS DARÍO	Viamonte 2632 0 0	1744-Moreno	(237) 4638612 / 15-5302-8202
01-123	LASA NORBERTO JULIO	Belgrano 566 0 0	1744-Moreno	011-15-5830-5622
01-125	MAROLO ARIEL ALEJANDRO	CLAUDIO MARIA JOLY 608 PB	1744-Moreno	(237) 011-4451-1409 / 011156867-1730
01-126	LEIBASCHOFF LORENA VERÓNICA	2 DE ABRIL 877	1748-General Rodriguez	(237) 0114786-5886 / 155419-0180
01-127	CABRERA NANCY VERONICA	OLEGARIO ANDRADE 1217	1742-Paso del Rey	(237) 011 15 5995-5623
01-128	TEDESCHI MIRTHA PATRICIA	MERLO 1315	1742-Paso del Rey	15 6 579 0189
01-129	COCINI MARÍA DE LOS ANGELES	ARISTOBULO DEL VALLE 2744 1	1742-Paso del Rey	011 15 3887 7389
01-130	HIRAI ROMINA FLAVIA	BARTOLOME MITRE 1003	1744-Moreno	(237) 011-4667-7906
01-131	FREGA RICARDO DANIEL OMAR	Uruguay 475	1744-Moreno	15-3147-3793
01-133	MONTICELLI VIVIANA BEATRIZ	YOLY 576	1744-Moreno	(237) 4635129 / 011154565-6609
01-136	PEREZ ANA MARÍA	PASTORINI 2051	La Reja	011 4371 6775 / 011 15-5412-8800
01-137	SESSAREGO BUSTO JORGE GONZALO	PAGANO 2532	1744-Moreno	(237) 4623100 / 011 15 5970 1200
01-138	MARICONE ILEANA CLAUDIA	VICTORICA 321	1744-Moreno	(237) 4628080
01-139	LOPEZ BLANCA ELENA	PUEYRRÉDON 2242	1744-Moreno	(237) 4622253
01-140	REYES VANESA SOLEDAD	URUGUAY 475	1744-Moreno	(237) 4629955
01-141	IRAVEDRA MARCELO DANIEL	MAESTRA LUCIA RUEDA 92	1742-Paso del Rey	(237) 4629643 / 011 15 3 190 1204
01-146	COPPE STELLA MARIS	ZEBALLOS 116	1744-Moreno	(237) 01147828135
01-147	GALLO MARIA EUGENIA	AVENIDA RICARDO BALBIN 1942	1748-General Rodriguez	(237) 4840990
01-148	MARQUEZ MOLINS MARÍA NOELIA	CENTENARIO 1827	1744-Moreno	(237) 4663935
01-153	BALBUENA CABALLERO ADRIANA LUJAN	AV. LIBERTADOR 152 1º 108	1744-Moreno	
01-155	CERDÁ MARIA LAURA	ALCORTA 2492	1744-Moreno	(237) 4624444
01-156	LOPEZ SUSANA DEL VALLE	LUZURIAGA 525	1744-Moreno	(237) 4661456
01-160	CAMPS NORA SILVANA	JOLY 2084	1744-Moreno	(237) 4627580 / 011-15-4399-3825
01-162	STORANI EDUARDO JOSÉ	MERLO 2834	1744-Moreno	011-15-6547-5856
01-163	BAZET AURORA EUGENIA	ALCORTA 2492	1744-Moreno	(237) 4624444
01-164	PATETTA DANIEL DELFOR	LEANDRO N. ALEM 2442	1744-Moreno	(237) 4620619
01-165	GONZALEZ PEREZ JULIA	ASCONAPE 153 CAS 2466	1744-Moreno	(237) 4625929
01-167	PONS CLAUDIA ALEJANDRA	POSADAS 130	1744-Moreno	(237) 4632293
01-169	LAS LAURA LORENA	ALCORTA 2492	1744-Moreno	(237) 4624444
01-171	SANI MONICA SUSANA	ATAHUALPA 5 (B° CERRADO MARIA VICORIA) IOTE 144	1744-Moreno	
01-172	MERINO ERNESTO FABIAN	POSADAS 82	1744-Moreno	
01-173	SOLITTO ANTONIO	ESPAÑA 302 1 13	1744-Moreno	
01-174	RAMIREZ MARÍA ISABEL	ALCORTA 2492	1744-Moreno	(237) 4624444
01-176	HERNANDEZ MARIA BELEN	RAMON FALCON ESQ. EL QUIJOTE 1 2	1746-Francisco Alvarez	(237) 011-15-3180-9940 - 011 15 5810 4290
01-177	FERNANDEZ LILIANA ESTELA	BELGRANO 492	1744-Moreno	(237) 4666233
01-178	SEGURA HAYDEE ALEJANDRA	BELGRANO 492	1744-Moreno	(237) 011-4623-6476
01-179	SOSA CARINA ANDREA	INTENDENTE ASSEFF 74 5	1744-Moreno	(237) 4623185
01-180	APPUGLIESE ISABEL	25 DE MAYO 24 1 3	1742-Paso del Rey	
01-181	BARTOLOME ALEMAN PAOLA LORENA	TUCUMAN 25	1744-Moreno	(237) 4667074
01-182	SAGARDOY LILIANA BEATRIZ	POSADAS 42	1744-Moreno	(237) 4630922
01-183	BIASI BRUNO	GRAHAM BELL 802	1742-Paso del Rey	
01-184	VENTRI VALERIA NATALIA	1RO DE MAYO 640	1744-Moreno	(237) 462-2440
01-185	SANGIORGIO FERNANDO MARCELO	ZEBALLOS 227	1744-Moreno	
01-186	PONS LORENA ANDREA	NEMESIO ALVAREZ 263	1744-Moreno	(237) 4620945
01-188	MARTIN CLAUDIA ANA	BELGRANO 492	1744-Moreno	
01-189	FLORES RICARDO NORBERTO	HIPOLITO IRIGOYEN 1283	1744-Moreno	011 15 5113 1763
01-190	CAPRA SILVIA KARINA	BELGRANO 492	1744-Moreno	011 15 5759 4399
01-192	FLEITA VERONICA ANDREA	LISANDRO DE LA TORRE 398	1744-Moreno	(237) 4690143

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
01-195	OTERO JUAN CARLOS	COLETA PALACIOS 2091	1744-Moreno	(237) 4623602
01-197	MESTRE GLADYS MABEL	ARISTOBULO DEL VALLE 2787	1744-Moreno	(237) 4660026
01-200	LOMBARDI ERNESTO FRANCISCO	POSADAS 82	1744-Moreno	(237) 4639069
01-201	CARNEVALE SILVINA LORENA	9 DE JULIO 151	1748-General Rodríguez	(237) 4840690
01-202	TERAN AGUSTINA SOLEDAD	RIVADAVIA 347 2	1744-Moreno	
01-204	VILLALBA LILIANA BEATRIZ	URUGUAY 109 1 2	1744-Moreno	(237) 011 4469 1396
01-205	SILVA HECTOR ENRIQUE	SANTOS VEGA 2872	1744-Moreno	
01-206	BUSTOS ERICA NOEMI	POSADAS 42	1744-Moreno	011-4623-1289
01-207	CAGNOLA MARIELA LAURA	TUCUMÁN 25	1744-Moreno	(237) 4667074 / 011 15 6696 3587
01-209	BLUNCK CAROLINA VANESA	PEDRO ECHAGÜE 2423	1744-Moreno	(237) 4817017
01-210	SANCHEZ NADIA LORENA	NICARAGUA 695	1744-Moreno	(237) 4683411
01-212	ENCINA JUAN RUBEN	NEMESIO ALVAREZ 612	1744-Moreno	
01-216	FRANZOIA HUGO CESAR	ARISTOBULO DEL VALLE 1729	1744-Moreno	02323-1531-6671
01-217	BOYADJIAN MARISA LILIANA	GUIRALDES 5452	1744-Moreno	011-4040-7358
01-218	CORREA FAVIO SERGIO	AVENIDA DEL LIBERTADOR 411 1	1744-Moreno	011 15 4399 8201
01-219	RIVAROLA NATALIA ANDREA	BOULEVARD EVITA 53 2º B	1744-Moreno	(237) 4052593
01-220	PRALONG OSVALDO CARLOS	MERLO 2257	1744-Moreno	(237) 4623096
01-221	DE LORENZO HECTOR AGUSTIN	CHACABUCO 258	1744-Moreno	(237) 4620810
01-222	VIOLA TOMAS ISIDRO	BVRD. EVITA 53 1º A	1744-Moreno	011-15-5031-5032
01-223	ZELAYA STELLA MARIS	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	0114482-2649
01-224	MELGAREJO LAURA BEATRIZ	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	1144822649
01-225	CICHELO ALEJANDRO ROSARIO	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	011-4484-9933
01-226	CICHELO JOSE FABIAN MARCELO	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	0114482-0548
01-227	PERUCHENA FABIAN CARLOS	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	(237) 4663020
01-228	FERNANDEZ SUSANA MABEL	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	011 4372 5809
01-229	PEIRÉ SILVINA ELIZABETH	BARTOLOME MITRE 967	1744-Moreno	
01-231	MENINI CAMILO ANTONIO	BELGRANO 123 1RO.	1744-Moreno	
01-232	CANOURA JUAN MANUEL	VIAMONTE 2871	1744-Moreno	(237) 4622836
01-233	GROSSO JOSEFINA RAQUEL	BENARDO DE IRIGOYEN 484	1748-General Rodríguez	(237) 4842376
01-234	DURAN JOSE ANTONIO	POSADAS 22	1744-Moreno	011-15-5993-9471
01-235	ROSSITO MARIA LAURA	BELGRANO 492	1744-Moreno	(237) 4666233
01-236	FONTANELLA BURGOS VÍCTOR DUILIO	CHACABUCO 137	1744-Moreno	(237) 4625656
01-238	MOYANO HERNAN JORGE	TUCUMAN 252	1744-Moreno	(237) 4661582
01-239	GIMENEZ KARINA ALEJANDRA	MAZZA 2729	1744-Moreno	(237) 4812042
01-241	PELOZO CABAÑOLA YANINA VANESA	BOULEVARD EVITA 915 b	1744-Moreno	(237) 4636536
01-242	GUERRERO JIMENA DEL CARMEN	MERLO 621	1744-Moreno	(237) 4871676
01-243	RAMOS GAMBIER NATALIA ANDREA	CALDERON 1574	1746-Francisco Alvarez	
01-244	ZAVALA PABLO JAVIER	CALDERON 1574	1746-Francisco Alvarez	
01-246	COLOCCIONI FABIANA NOEMI	INTENDENTE PAGANO 2638	1744-Moreno	(237) 4621374
01-248	MANONI FRANCO	MACEDONIO FERNANDEZ 551	1744-Moreno	(237) 4810155 / 15-3518-6488
01-249	VILLAR EZEQUIEL HORACIO	AVELLANEDA 3063	1722-Merlo	
01-250	VILLABONA DIEGO MARTIN	EL RODEO 3762	1746-Francisco Alvarez	
01-251	MIGUEL ALEJANDRO ANIBAL	ANATOLE FRANCE 1952	0-La Reja	(0237) 4630524
01-252	ALVAREZ GUSTAVO ALBERTO	BARTOLOMÉ MITRE 3065	1744-Moreno	(237) 4667382
01-253	CANDA MARCELO FABIAN	MERLO 2863 2º B	1744-Moreno	
01-255	AGUILAR MARIO DANIEL	EL SALVADOR 2390	1744-Moreno	(237) 466-6856
01-256	LACINSKY MARTA BEATRIZ SILVIA	RASTREADOR FOURNIER 245	1746-Francisco Alvarez	(237) 4874401
01-257	IRIGOYEN ADRIÁN HIPOLITO	SOLÍS 1475	1744-Moreno	(237) 4630947
01-258	VIEYTES MARIA MERCEDES	ASCONAPE 195	1744-Moreno	(237) 4625792
01-259	MARIN JORGE ALFREDO	MARTINEZ MELO 321	1744-Moreno	
01-260	FORNARI MARÍA SILVANA	BOUCHARD 275	1744-Moreno	
01-262	ZANOLO FEDERICO	MATHEU 1073	1744-Moreno	(237) 462-7722 / 011-15-3376-6188
01-263	SOUTO LUIS ANGEL	MERLO 2863 2º B	1744-Moreno	
01-265	ESCALANTE GRISELDA ISABEL	EL CEIBO 2785	1744-Moreno	011 4787-2243
01-266	VERON CLAUDIA PAOLA	ALMAFUERTE 653	1748-General Rodríguez	011-39641075
01-267	TEJERINA NATALIA ANTONELLA	ZOCOLA 30 1 5	1742-Paso del Rey	(237) 4661797
01-269	LAZO MUÑOZ LORNA GERALDINE	PADRE L. VARVELLO 347	1742-Paso del Rey	(237) 4660617
01-270	LOIZA VICTORIA RAQUEL	HIPOLITO IRIGOYEN 1820	1744-Moreno	(237) 4660482
01-271	VALENZUELA MARÍA CECILIA	MOZART 1771	1744-Moreno	(237) 4664103
01-272	DELGADO JORGE CLAUDIO	CHACABUCO 101	1744-Moreno	
01-273	GLASSMANN NANCY ISABEL	YOLY 389	1744-Moreno	(237) 4628126 / 011 15 6093 2220
01-275	GONZALEZ KARINA DANIELA	LUCIA RUEDA 4161	1742-Paso del Rey	0220 - 4893206 / 011-15-4074-3504
01-276	FRAGA GASTON	POASADAS 946	1744-Moreno	(237) 4630742 / 011 15 6505 4105
01-277	CAVERI NICOLAS GABRIEL	AV. LIBERTADOR 7430 1 4	1744-Moreno	011 15 3175 9153
01-281	GROSSO SANTIAGO ALFREDO	BERNARDO DE IRIGOYEN 428	1748-General Rodríguez	(237) 4842376
01-283	INTROCASO MARCELO DANIEL	PELLEGRINI 728 PB Fondo	1744-Moreno	(237) 4661649
01-285	MOMPO ROMINA CLAUDIA	AZCUENAGA 2374 1	1744-Moreno	(237) 4665474
01-286	TERRANOVA CRISTINA SUSANA	BOUCHARD 84	1744-Moreno	011-15-5740-1939
01-287	ALTAMIRANDA ROMINA PAOLA	POSADAS 82	1742-Paso del Rey	
01-288	QUAQUARO MARIA MARTA	AVENIDA ESPAÑA 126	1748-General Rodríguez	(237) 4841375
01-289	GALEAN LORENA ELSA SATURNINA	SAN FRANCISCO DE ASIS 507	1746-Francisco Alvarez	
01-290	SISNEROS MARIA CECILIA	MERLO 2863 2 b	1744-Moreno	
01-291	LUBITZ CHRISTIAN GUSTAVO	BOULEVARD EVITA 53 1 A	1744-Moreno	011-15-5031-5032 / 011-15-6927-5360
01-292	CARAVA JUAN DOMINGO	PARODI 2885	1744-Moreno	011-15-3612-5330
01-293	LOSITO MARIA LAURA	EL SALVADOR 5465	1744-Moreno	
01-294	CRISTIANI AYELÉN	AVENIDA DEL LIBERTADOR 821	1744-Moreno	
01-295	NOTO DANIELA	AV. LIBERTADOR 821	1744-Moreno	(237) 4812339
01-296	SOSA JOHANNA GISELLE	LOS ROBLES 100	1748-General Rodríguez	(237) 4844692
01-299	CUETO NANCY MABEL	MIERO 113	1744-Moreno	(237) 4622536

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
01-300	MORENO LUIS EMILIO	2 DE ABRIL 984	1748-General Rodríguez	(237) 4840108 / 011-15-3581-4848
01-302	CASTRO MARÍA LUCIANA	MERLO 2665 LOCAL 3	1744-Moreno	(237) 4622952
01-303	BENITEZ CLAUDIA VIVIANA	ZEBALLOS 313 3	1744-Moreno	(237) 4634288
01-304	RIOS ROMINA MARISA	BELGRANO 492	1744-Moreno	(237) 4666223
01-305	MARTINO MARIA FLORENCIA	TENIENTE CAMILLI 940	1744-Moreno	(237) 4626912
01-307	LOPEZ YANINA LORENA	EL INDIO 410	1742-Paso del Rey	(237) 4624830 / 011-15-5960-2391
01-308	GIMENEZ GABRIEL ANDRES	ALCORTA 2838 1 1	1744-Moreno	(237) 4054541
01-309	ESCUDERO MARIA AMELIA	JOSE HERNANDEZ 341	1748-Las Malvinas	(237) 4851038
01-310	DIAZ NATALIA SABRINA	ALMAFUERTE 653	1748-Las Malvinas	(237) 4841931
01-311	BENITEZ CARLOS FABIO	ALCORTA 2838	1744-Moreno	
01-312	SOTOMAYOR ADRIANA ELIZABETH	ALCORTA (LADO SUR) 2428	1744-Moreno	(237) 4602398
01-313	ORELLANA LORENA NATALIA	JUAN BAUTISTA ALBERTI 1567	1744-Moreno	(237) 4601488
01-315	MENDOZA JORGE ANDRES	ESPAÑA 326	1744-Moreno	(237) 4633106
01-316	ECHEVERRIA MARÍA EUGENIA	AV. 25 DE MAYO 183	1748-General Rodríguez	
01-317	HERRAN MONICA LILIANA	DR. VERA 10 1 1	1744-Moreno	(237) 4631583
01-318	ARAUJO MARTA	ESPAÑA 326 PB	1744-Moreno	(237) 4633106 / 011-15-6599-9959
01-320	MARTINEZ MARIA EUGENIA	SAENZ PEÑA 2424	1744-Moreno	(237) 4622583
01-321	SALAZAR ROSA MARIA	LISANDRO DE LA TORRE 398	1744-Moreno	(237) 4690143
01-324	MACIEL MARÍA CRISTINA	URUGUAY 475	1744-Moreno	(237) 4629955
01-326	QUIROGA OSCAR JOSE	SALVADOR MARÍA DEL CARRIL 2456	1742-Paso del Rey	(237) 4633642
01-327	AGUILAR PATRICIA MONICA	ZEBALLOS 25	1744-Moreno	(237) 4620821
01-328	SCHMUKLER ROMINA	ASCONAPÉ 195 3	1744-Moreno	
01-329	ABRAHAM ROMINA SOLEDAD	BARRIO BICENTENARIO Casa 1 Mz 14	1748-General Rodríguez	
01-330	RIAL SERGIO DANIEL	TUCUMAN 51	1744-Moreno	(237) 4601662 - 011-15-6586-3348
01-331	DEL GIUDICE ANDREA CELIA	BOUCHARD 84	1744-Moreno	
01-332	DI FRANCESCO PABLO GUSTAVO	YOLY 2560	1744-Moreno	(237) 4635716 / 011-15-6094-9644
01-333	DOMINGUEZ NAYLA FLORENCIA	ANTARTIDA ARGENTINA 24	1744-Moreno	(237) 4811870 / 011-15-6004-6066
01-334	PEREYRA GABRIELA ALEJANDRA	MIGUEL ANGEL 2466	1744-Moreno	(237) 4633305
01-336	ORTIZ LEILA STEFANIA	AVENIDA ZAPIOLA 710	1742-Paso del Rey	(237) 4621107
01-337	MARTINEZ ANIBAL JAVIER	FLORENCIO SÁNCHEZ 4841 5	1744-Moreno	
01-338	VALLEJOS LOPEZ CINTIA DEL CARMEN	MARCOS DEL BUENO 785	1744-Moreno	(237) 4686915
01-339	MILLÁN LEONARDO ARIEL	BARTOLOME MITRE 292	1744-Moreno	(237) 4633544
01-341	FLORES HÉCTOR HUGO	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	
01-346	LONGO PAULO GERMAN	PIERRE BENOIT 2983	1744-Moreno	(237) 481-0129
01-348	RAMIREZ JUAN IGNACIO	DR. VERA 126	1744-Moreno	(237) 4623927
01-349	LOPEZ FERNANDO ERNESTO	ALMIRANTE BROWN 320	1744-Moreno	
01-351	CANEVARI MARIANA ALDANA	MERLO 2832	1744-Moreno	
01-353	ACUÑA MAXIMILIANO JOSE	MARTINEZ MELO 176	1744-Moreno	(237) 4622153 / 011-15-5123-3493
01-354	AVALOS CLAUDIO FABIAN	CENTENARIO 1693	1744-Moreno	(237) 4626707
01-357	GASSMANN SABRINA CECILIA	BELGRANO 450bis	1744-Moreno	(237) 4666824 / 011-15-3613-6274
01-358	GUZZETTI MARIELA ROMINA	SHASKESPEARE 568	1744-Moreno	(237) 4682474
01-360	MARTINS YESICA LEONOR	BELGRANO 492	1744-Moreno	(237) 4666233 / 011-15-2432-0691
01-361	SUHR INGRID ELIZABETH	INTENDENTE BOSSI 73	1744-Moreno	(237) 4637807
01-363	BRAC LAURA LORENA	LIBERTAD 501	1744-Moreno	
01-364	GONZALEZ MARIA CELESTE	CALDERON 251	1744-Moreno	(237) 4663721
01-366	NAVARRO ROCIO SOLEDAD	AVENIDA GRAL. ZAPIOLA 710	1742-Paso del Rey	
01-367	ALARCON GISELA SOLEDAD	MARTINEZ MELO 75 6	1744-Moreno	
01-368	AMARILLA ROMINA GRACIELA	GUTIERREZ 7874	1744-Moreno	(237) 4811348
01-369	BUCCI MIGUEL ANGEL	JACHAL 2768	La Reja	4637311
01-370	URBANO RAUL OMAR	SAENZ PEÑA 2584 2 4	1744-Moreno	(237) 0230 466 4380
01-371	RISSO PATRON MARIA MERCEDES	REMEDIOS DE ESCALADA 42 1	1744-Moreno	
01-374	GODOY MARIELA VERÓNICA	AV. ZAPIOLA 1362	1742-Paso del Rey	(237) 4665032
01-375	RIVAS LILIANA MERCEDES	PIO XII 2290 1	1744-Moreno	(237) 4058311
01-377	DIAZ SERGIO ANDRES	LA PINTURA 10539	1744-Moreno	
01-378	SANDOVAL DANIELA MONICA	BARTOLOME MITRE 979	1744-Moreno	(011) 4-331-4544
01-379	URQUIZA CARLOS ALBERTO	EL SALVADOR 5504	1744-Moreno	(237) 4681289 / 011-15-3633-4158
01-381	ARCE CLAUDIA SILVINA	PAGANO 2533	1744-Moreno	011-15-3414-8664
01-382	SOLA EITEL EDUARDO	GUATEMALA 5025	1744-Moreno	011-15-5318-8824
01-383	VIÑAS MARIA ESTELA	ALCORTA 2579 10	1744-Moreno	(237) 4664227 / 011-15-5512-4780
01-384	VINCENTI RAUL OMAR	UTA 5 Km 46,500	1748-General Rodríguez	(237) 4875210
01-385	VAREJAO SILVIA HAYDÉE	AVENIDA DEL LIBERTADOR 3572	1744-Moreno	(237) 4690763
01-386	FLORES GUILLERMO NORBERTO	DR. LUIS AGOTE 468	1748-General Rodríguez	(237) 4842686
01-387	COSERES ROBERTO CLAUDIO	DR. LUIS AGOTE 468	1748-General Rodríguez	(237) 4842686
01-388	CORRADINO GROSSO JULIETA	BERNARDO DE IRIGOYEN 540	1748-General Rodríguez	(237) 4840075
01-390	JUÁREZ MARÍA JOSÉ	TUCUMAN 402	1744-Moreno	
01-392	BRÍTEZ LIDIA MARIELA	CHACABUCO 101	1744-Moreno	(237) 4630120
01-393	DI LORETO MARÍA LUJÁN	CERVIÑO 370	1744-Moreno	(237) 4631005
01-394	CALERO LORENA VANESA	DORREGO 617	1744-Moreno	011-15-5507-7585
01-395	PINO LUCIANA JIMENA	POSADAS 82	1744-Moreno	011-15-3514-4079
01-399	CALDERON MARTIN GABRIEL	ZAPLA 566	1744-Moreno	(237) 4850434
01-400	RIAL ANALIA GABRIELA	TUCUMAN 51	1744-Moreno	(237) 4601662
01-401	DEMARCO NATALIA LORENA	ASCONAPE 195	1744-Moreno	(237) 4625792
01-402	DECIMA MARIA EUGENIA	POSADAS 169	1744-Moreno	(237) 4627438
01-404	BAEZ STEFANIA MICAELA	SARRATEA 248	1744-Moreno	
01-405	RODRIGUEZ GONZALEZ MARTHA B.	CONSEJAL ROSSET 122	1744-Moreno	
01-406	PAZ MARIA ALEJANDRA	PLUTARCO 6291	1744-Moreno	(237) 4687717
01-408	RIVAS ASTIZ MARIANO	BOULEVARD EVITA 53 1 A	1744-Moreno	011-15-5031-5032 / 011-15-6398-1909
01-409	BAUDINO NICOLÁS AGUSTÍN	CONCEJAL ROSSET 80	1744-Moreno	
01-410	ROMANÓ HERNÁN JAVIER	ASCONAPE 195	1744-Moreno	011-15-5161-8673

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
01-411	VERA RAUL FERMIN	BOUCHARD 313 PB	1744-Moreno	011-15-6094-1815
01-413	STEGMANN JAVIER ERNESTO	VICENTE LOPEZ 218	1742-Paso del Rey	011-4627-8094
01-415	LARRETAPE MARIEL SOLEDAD	DR. VERA 88	1744-Moreno	(237) 4057531
01-416	DI PAOLA MAGALI BELÉN	UTA 25 KM.7,5 Mz 72 P 6	1744-Moreno	(237) 4831310
01-417	FERRARI CHRISTIAN RODOLFO	ALMAFUERTE Y GORRITI UF 1396 Sec.3	1746-Francisco Alvarez	
01-418	GRECO DAVID	POSADAS 300	1744-Moreno	(237) 4621947 / 4631344 / 011-15-5004-9159
01-419	FUENTES LUIS EDUARDO	9 DE JULIO 20	1744-Moreno	(237) 4874173
01-420	JARZYNSKI CARLA ISABEL	REMBRANDT 4052	1746-Francisco Alvarez	(237) 4831525
01-421	SUEIRO MARTÍN OSVALDO	BOULEVARD EVITA 53 1º A	1744-Moreno	011-5031-5032
01-422	FUENZALIDA JUAN ALBERTO	LISANDRO DE LA TORRE 754	1744-Moreno	(237) 4684754
01-424	DUARTE ADOLFO ABEL	RONDEAU 295	1744-Moreno	011-2070-2280
01-425	LINENBERG LAURA GISELA	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	011-4372-5809
01-426	GALLEGO JOHANNA GISELLE	CALLAO 2065	1744-Moreno	(237) 4628276
01-427	BACA BECERRA CINDY ALOMAÍ	ESPAÑA 1152	1744-Moreno	011-46012933
01-429	LAZZERONI VERONICA ISABEL	LIBERTAD 651	1744-Moreno	(237) 4625894
01-430	CALDERON RICARDO ALBERTO	AV. ITALIA 659	1748-General Rodriguez	(237) 4850434
01-431	GARCIA NATALIA SOLEDAD	FACUNDO QUIROGA 2341 14	1744-Moreno	
01-432	SEVERINO ELIO ANDRÉS	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	
01-433	UNZAGA ROMINA LUCIANA	MARTINEZ MELO 240	1744-Moreno	011-2073-8765
01-435	CABRERA MARIA ALEJANDRA	TRES ARROYOS 3459		011-5432-7486 / 011-15-5112-0718
01-436	BARBERA MARIELA SOLEDAD	ASCONAPE 39	1744-Moreno	0220-4892186
01-437	PINTO ROSALIA	ARISTOBULO DEL VALLE 2849 34/ 36	1744-Moreno	011-15-6047-7173
01-438	CIARLARELLO SANDRA EDITH	ARISTOBULO DEL VALLE 2849 LOCAL 36	1744-Moreno	(237) 4636160
01-439	MATERA CARINA ANDREA	LISANDRO DE LA TORRE 758	1744-Moreno	
01-442	VIQUE CARMEN GLORIA	ALCORTA 2862 33	1744-Moreno	(237) 4053884
01-443	AIMO LORENA BELEN	ASCONAPE 185	1744-Moreno	(237) 4625792
01-444	QUINTERO YAMILA YANEL	RAMALLO 847	1746-Francisco Alvarez	(237) 4871918 / 011-15-6532-6044
01-445	URPI FERNANDO NAHUEL	MARTINEZ MELO 114	1744-Moreno	011-15-5823-5244
01-446	APOLINARIO GEREZ MARÍA LAURA	MANZANA F Casa 13	1744-Moreno	(237) 4816888
01-448	BAGU PAULA ANDREA	ANGEL DE ESTRADA 669	1746-Francisco Alvarez	011-4372-5545
01-449	SEGURA JORGE DANIEL	CORRIENTES 78	1742-Paso del Rey	
01-450	CASSETTA STELLA MARIS	URUGUAY 136	1722-Merlo	(220) 4633639 y 4883619
01-452	PROTO LUCIANO ALBERTO	AZCUENAGA 219 3		011-4952-0378
01-453	QUIROGA GRISELDA ANALIA	JUSTO GONZÁLEZ DE CÓRDOVA 250	1742-Paso del Rey	(237) 4634946 / 011-15-5691-0347
01-454	SANTO RICARDO	POSADAS 300	1744-Moreno	
01-455	RAYA DE VERA ELOISA BEATRIZ	URUGUAY 475	1744-Moreno	011-15-4178-8895
01-457	DUARTE MARCELO VALENTIN	GUATEMALA 5025	1744-Moreno	
01-458	ECHARRI MIGUEL ANGEL	POSADAS 82	1744-Moreno	
01-459	RAGOGNA LAURA VALERIA	LIBERTADOR 785	1744-Moreno	4629131 / 011-15-5162-3559
01-460	MATASCUSO CARLOS EDUARDO	MARCOS PAZ 115	1744-Moreno	4666274 / 011-15-2316-9970
01-461	VELIZ INCLAN LILIANA INES	DR. ASCONAPÉ 195	1744-Moreno	011-15-6475-6041
01-462	FRANCO KARINA ANDREA	ARISTOBULO DEL VALLE 2744 1º	1744-Moreno	
01-463	GULLO PATRICIA ALEJANDRA	SANCHEZ DE BUSTAMANTE 179	La Reja	4051844
01-465	KIZIOR YANEK GONZALO NICOLÁS	ALTA GRACIA 142	1744-Moreno	(237) 4631901
01-466	ESPINOZA FRANCISCO FELIPE	POSADAS 300	1744-Moreno	
01-467	BUSTOS MARIA NATALIA	BELGRANO 235	1744-Moreno	(237) 4630486
01-470	MOYANO SAMANTA LUJÁN	MARÍA ELENA E/ RUTA 5 Y DAVALOS 1	1748-General Rodriguez	(237) 487-4905 - 011-15-6382-8121
01-471	RAMOA LORENA VANESA	AV. PREESIDENTE PERÓN 457 PB 2	1748-General Rodriguez	(237) 4850633
01-472	MAUDET ARIEL FRANCISCO	BRANDSEN 113	1744-Moreno	
01-473	SANCHETTA VIVIANA ANAHÍ	CORRIENTES 68 B	1742-Paso del Rey	
01-474	MUÑOZ LAURA EVANGELINA	PADRE ANSALDO 1143	1744-Moreno	(237) 4634047
01-477	DIAZ GLADYS MERCEDES	CONCEJAL PELLICO 1642	1742-Paso del Rey	(237) 4660902
01-478	PERALTA MARÍA INÉS	INDEPENDENCIA 965	1744-Moreno	(237) 4628892
01-479	ALVAREZ MARIA NOELIA	POSADAS 169	1744-Moreno	(237) 4627438
01-480	TERRILE IGNACIO	JOLY 2398	1744-Moreno	(237) 4621337
01-481	KILIAN SANTIAGO	ALCORTA 1438	1742-Paso del Rey	
01-482	IRIBARREN ALEJANDRO JOSE	VERA 88	1744-Moreno	(237) 4057431
01-483	POUYDEBAT ANDREA	INTENDENTE CORVALAN 2402 13	1744-Moreno	011-2045-1769
01-484	CATELAN WALTER JAVIER	PASO 788	1744-Moreno	011-15-5603-7868
01-485	ROTTCHEN CLAUDIO ALBERTO	GUIDO 1835	1744-Moreno	(237) 4627615
01-486	SANCHEZ CLAUDIA ADRIANA	LEANDRO N ALEM 2808	1744-Moreno	(237) 4633339
01-487	ACEVEDO ARIEL MATIAS	ASCONAPE 242	1744-Moreno	
01-488	CARUSO GUILLERMO	BARTOLOME MITRE 946	1742-Paso del Rey	(237) 4625762
01-489	SACRISTAN MARIANO GASTON	PUEYRREDON 479	1748-General Rodriguez	(237) 4841969
01-490	MUIÑA MAXIMILIANO ANDRES	SOR MARIA DE LA PAZ 1148	1746-Francisco Alvarez	(237) 4830811
01-491	VILLANUEVA ELIZABETH MARIANA	SARMIENTO 244 UF 20	1744-Moreno	(237) 4054031
01-492	HORMAECHE SCHOENFELD PABLO A.	BARTOLOME MITRE 1035 1 82	1744-Moreno	011-15-3734-3833 / 011-15-6671-3308
01-493	OTTATI RENSO	ARISTOBULO DEL VALLE 1831	1744-Moreno	
01-495	TAMBO NATALIA SOLEDAD	VILLARROEL 6260	1744-Moreno	(237) 4685174
01-496	RIAL ROMAN MATIAS	TUCUMÁN 51 2	1744-Moreno	
01-500	DALCOMO HUMBERTO	MARTINEZ MELO 151 Loc. 139	1746-Francisco Alvarez	(237) 4012340
02-001	ZACALLAN JUAN DOMINGO	JUSTO DARACT 2732	1744-Moreno	(237) 4296086
02-002	ZAMORA SILVIA SUSANA	MARCELO T. DE ALVEAR 2561	1744-Moreno	
02-003	GARRIDO FEDERICO SEBASTIAN	PASAJE LAS ROSAS Y LA RIOJA 1 9 A	1748-General Rodriguez	(237) 4860344
02-004	BACIGALUPO GRACIANA	ESPAÑA 212 1º A	1744-Moreno	(237) 02227-15620881
02-005	LAHITTE AGUSTIN	SANTOS VEGA 2840	1744-Moreno	
02-006	MARTIN PATRICIA ELIZABETH	2 DE ABRIL 2562	1744-Moreno	(237) 4819540
02-007	OKSA MARIA GIMENA	MARCOS PAZ 289	1744-Moreno	(237) 4629864
02-009	SOUTO DIEGO CRISTIAN	AVENIDA DEL LIBERTADOR 152 1º 10	1744-Moreno	

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
02-011	LOPEZ FERNANDO CLAUDIO	SAN MARTIN 129 1	1748-General Rodriguez	
02-012	ARADO MATIAS HERNAN	URUGUAY 313	1744-Moreno	(237) 4631780 - 011-15-5019-8269
02-013	GIMENEZ RUBEN DANIEL	AVENIDA DEL LIBERTADOR 459	1744-Moreno	(237) 02324-426505
02-014	BENITEZ ARIEL GERONIMO	LA PINTURA 10539	1744-Moreno	(237) 46676474 - 011-15-6442-9705
02-016	PEREZ SILVANA BEATRIZ	TUCUMAN 51 2	1744-Moreno	
02-018	RAMIREZ MARIA MAGDALENA	JUAN MANUEL DE ROSAS 581	1744-Moreno	(237) 5437-0459
02-020	ZARATE ERICA NOEMI	INTENDENTE BOSSI 1171	1744-Moreno	011-15-4980-0021
02-021	RODRIGUEZ BOROVSKI FERNANDA S.	BELGRANO 492	1744-Moreno	
02-023	MEJIDE MARCELA LIDIA	ALMAFUERTE - UF 2090 3901	1746-Francisco Alvarez	011-15-5125-8139
02-026	DIEZ AGUSTINA	MERLO 621	1744-Moreno	
02-027	DECHICO MARIA CARLA	H. YRIGOYEN 87	1744-Moreno	(237) 4620565 - 011-15-6783-1910
02-028	GIBON CARLOS ESTEBAN	WALTER SCOTT 1649	1744-Moreno	
02-030	LOPEZ WALDEMAR	UTA 5 (EX 7) Y ANGEL VARGAS KM 48	1748-General Rodriguez	(237) 4850030
02-032	VUIRLI ANA CAROLINA	BARTOLOME MITRE 3356	1744-Moreno	
02-034	ERICSON DAVID TOMAS	TUCUMAN 220 4 F	1744-Moreno	
02-036	TERRILE ROBERTO LUIS	ARISTOBULO DEL VALLE 1831	1744-Moreno	(237) 4621337
02-037	GIMENEZ MARCELO GABRIEL	ALCORTA 2838 1	1744-Moreno	(237) 4054541
02-039	ERPEN ROBERTO ARIEL	DARDO ROCHA 1168	1742-Paso del Rey	(237) 4881876
02-040	QUINTERO BARBARA ROMINA	ASCONAPE 39	1744-Moreno	(237) 4664400
02-041	CURA CRISTIAN DARIO	VIAMONTE 2632	1744-Moreno	(237) 4638472
02-043	IRIARTE CLAUDIA ALEJANDRA	ARISTOBULO DEL VALLE 2744 1º	1744-Moreno	
02-044	OCAMPO ANDREA MARIEL	GENERAL CRESPO 24	1748-General Rodriguez	011-15-5488-8404
02-045	VERA GUILLERMO ALEJANDRO	ARISTOBULO DEL VALLE 2825	1744-Moreno	(237) 4621458
02-046	CASTRILLON SANDRO JAVIER	ESTRADA 1058	1748-General Rodriguez	(237) 4294237
02-047	VENTOLA ADRIEL	CONCEJAL ROSSET CASILLERO V7 341	1744-Moreno	(237) 4690636
02-049	RODRIGUEZ HECTOR FERNANDO	JOLY 2844 13	1744-Moreno	(237) 4665377 - 011-15-3110-9365
02-050	MACHADO EDUARDO DANIEL	NEMESIO ALVAREZ 626	1744-Moreno	(237) 0237-4661324
02-051	TORRES FLORENCIA ANABELLA	INTENDENTE PAGANO 2532	1744-Moreno	
02-053	GHERARDI GILDA LAURA	PADRE FAHY 2301	1744-Moreno	
02-055	BLACUTT SILVIA LILIANA	PIOVANO 3155 PB E	1744-Moreno	(237) 4637170
02-056	SABENA OSCAR DANIEL	ALCORTA 706	1742-Paso del Rey	(237) 4665470
02-057	BOAGLIO MARTIN MIGUEL	ALMAFUERTE 1402 UF118	1746-Francisco Alvarez	
02-058	HYGONENQ NAIQUEN TATIANA	SEMANA DE MAYO 1573 1º	1746-Francisco Alvarez	(237) 4851742
02-059	QUIROZ ITATI ANALY	AVELLANEDA 870	1748-General Rodriguez	(237) 4852939
02-060	ACUÑA ANA MARIA	SHAW 1367	1744-Moreno	(237) 4688571
02-061	MAIDANA SILVIA GABRIELA LUJAN	BELGRANO 139 3	1744-Moreno	
02-062	BRAUN NELIDA ALICIA	BME. MITRE 2468	1742-Paso del Rey	(237) 4623699
02-063	CANESTRARI NAZARENO CESAR	2 DE ABRIL 992	1748-General Rodriguez	
02-064	BOLIVAR LAURA BERTA	GALARZA 5644	1744-Moreno	(237) 02320-450912
02-065	CORDONI MARIA EMILIA	PRESIDENTE PERON 268	1748-General Rodriguez	(237) 4853348
02-066	LOPEZ SONIA MARISA	RIVADAVIA 160 2º D	1744-Moreno	(237) 4294261
02-067	LOPEZ GONZALO FACUNDO	HUDSON 1482	1744-Moreno	
02-068	SARACINO FRANCISCO ANTONIO C.	CONCEJAL PELLICO 1991	1742-Paso del Rey	(237) 4621646 - 011-15-3362-1504
02-069	BORJAS RICARDO MARIANO	1º DE MAYO 693	1744-Moreno	(237) 4633257
02-070	FERNANDEZ JULIO ALEJANDRO JESUS	JOLY 2583	1744-Moreno	
02-071	TIMONEL ELEA NOEMI	AV. DEL LIBERTADOR 721	1744-Moreno	(237) 4634511
02-072	RODRIGUEZ MARCELA BEATRIZ	ARISTOBULO DEL VALLE 2753	1744-Moreno	(237) 466-0121
02-073	MARAN CLAUDIA GRISELDA	RAMOS MEJIA 74	1744-Moreno	
02-074	GOBBO SANDRA BEATRIZ	MARTINEZ MELO 151 Loc. 139	1744-Moreno	(237) 4012340
02-075	ESPINDOLA VANESA ELIZABETH	YOLY 2730	1744-Moreno	
02-076	PETASNE INGRID	ESPAÑA 332	1746-Francisco Alvarez	(237) 4623259 - 11-6330-0836
02-077	AYALA SANDRA VIVIANA	ALCORTA 1440 LOC 3	1742-Paso del Rey	(237) 4667056
02-079	TOLEDO SCHULLER SILVINA MARICEL	ITUZAINGO 1033	1744-Moreno	(237) 4625034
02-080	CLEMENTI GORDON LUCIANA BELEN	LIBERTADOR 452	1744-Moreno	
02-081	MOLINA LIDIA ISABEL	HONDURAS 6215	1744-Moreno	(237) 4691095
02-082	PONCE SANDRA MARIEL	INTENDENTE DASTUGUE 3093	1742-Paso del Rey	(237) 4637474
02-083	ABUD TAIS NAIR	ZAPIOLA 710	1742-Paso del Rey	(237) 4621104
02-086	ROLDAN PATRICIA LILIANA	TOMAS EDISON 2755	1744-Moreno	
02-087	ERICSON ANDRES DANIEL	MOCTEZUMA 696	1746-Francisco Alvarez	(237) 4059184
02-088	D'AMICO MARILINA SOL	EL CARPINTERO 45	1744-Moreno	(237) 4624693
02-090	ASSEFF CLAUDIA MARIA	MARIANO MORENO 654	1748-General Rodriguez	(237) 4851404
02-093	TIBERI MARCOS ESTEBAN	2 DE ABRIL 868	1748-General Rodriguez	(237) 4840905
02-094	MENDEZ MARÍA DE LOS ANGELES	CONCEJAL ROSSET 341 Cas R-15	1744-Moreno	
02-095	GALEANO MARIELA ELIZABET	BOLIVIA 2813	1744-Moreno	(237) 4683092 - 011-15-3040-0030
02-096	BELO GASTON MAXIMILIANO	PEDRO WHELAN 821	1748-General Rodriguez	
02-097	OVEDO CRISTINA DEL VALLE	SAN JUAN BAUTISTA 2786	1744-Moreno	(237) 4680420
02-098	SUAREZ AILEN	HIPOLITO IRIGOYEN 739	1748-General Rodriguez	(237) 4842900
02-099	SARACINO ROMINA BEATRIZ	MARIANO MORENO 654	1748-General Rodriguez	(237) 4851404
02-100	LATORRE JORGE GUSTAVO	ALCORTA 1440	1742-Paso del Rey	(237) 4667056 - 011-15-6148-0041
02-101	ACOSTA LAURA RAQUEL	DARDO ROCHA 1168	1742-Paso del Rey	
02-103	PEREZ CLAUDIA VALERIA	TUCUMÁN 51 2	1722-Merlo	
02-104	TONLORENZI SEBASTIA NATALY DENISE	MARTINEZ MELO 176 1	1712-Castelar	(11) 4622153
02-105	LLANCAMAN CLARA ROSA	ASCONAPE 177	1744-Moreno	
02-106	CENTURION LAURA ALEJANDRA	BOUCHARD 275	1744-Moreno	
02-107	STEGMANN ROSALES ERIKA DANA	PUEYRRREDON 530	1744-Moreno	
02-110	WOLCHESKY FEDERICO	BOULEVARD EVITA 53 1º A	1744-Moreno	
02-111	PISANO PAULA EDITH	SAN JUAN BAUTISTA 2786	1744-Moreno	011-4660-1464 - 011-15-6689-8022
02-113	BOSSI GASPAR ADOLFO	HIPOLITO YRIGOYEN 193	1744-Moreno	(237) 4630799
02-114	BRUNENGO SILVIA ELIZABETH	INDEPENDENCIA 2373 11	1744-Moreno	(237) 46229702

TyF	NOMBRE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONOS
02-115	GRECO JOSE LUIS	PUEYRREDON 1030	1748-General Rodriguez	(237) 4841545
02-116	MELGAREJO AMANDA BEATRIZ	RICARDO GUTIERREZ 10767	1744-Moreno	(237) 4810754
02-118	UGALDE PABLO GASTON	MONTES DE OCA 410	1748-General Rodriguez	(237) 4851664
02-119	PASTOR JOSE LUIS	BARTOLOME MITRE 1738 1º B	1000-Buenos Aires	
02-120	DURANDI CAROLINA ELENA	LUIS DE CAMOENS 2000	0-La Reja	
02-122	CIPOLLA SABRINA RAMONA	AV. SAN MARTIN 382	1748-General Rodriguez	(237) 4851030
02-123	FUENZALIDA GONZALO RODRIGO	AV. SAN MARTIN 754	1748-General Rodriguez	(237) 4851031
02-124	OJEDA ANA ESTHER	RAFAEL OBLIGADO 30	1748-General Rodriguez	
02-125	RIOS ROMINA NANCY CARLA	FLORENCIO SANCHEZ 1902	0-La Reja	
02-126	LETTIERI MARIA PAULA	RIVADAVIA 966 4	1744-Moreno	(237) 4630016
02-127	SILVERO RODOLFO LEONARDO DAVID	SEGUNDO SOMBRA 7640	1744-Moreno	(237) 4030463
02-129	ORTIZ VIGO GUADALUPE	BOULEVARD EVITA 34	1744-Moreno	(237) 4632501
02-130	ROMANO ILDA ROSA	LIBERTADOR 171 1º A	1744-Moreno	
02-131	VIEYTES RODOLFO ANTONIO	INTENDENTE PAGANO 2532	1744-Moreno	(237) 4621502
02-132	BARTOLOME RUBEN OMAR	LEANDRO N.ALEM 2450	1744-Moreno	(237) 4623257
02-133	PREITI CARLA LORENA VANESA	ASCONAPE 51	1744-Moreno	(237) 4620001
02-134	ZUBIETA MARIA TERESA	CHICLANA 2358	1744-Moreno	
02-135	SCHULDEIS HILDA BEATRIZ	LISANDRO DE LA TORRE 4754	1744-Moreno	
02-136	PONTE FEDERICO ANDRES	BOULEVARD EVITA 34 1º 101	1744-Moreno	(237) 4632501
02-137	CORDUA VERONICA HAYDÉE	1º DE MAYO 693	1744-Moreno	(237) 4633257
02-138	TABOADA JUAN JOSE	FCO. CANARO Y O.MADERNA 1	1748-General Rodriguez	
02-140	PORTILLO JULIO VICTOR	ERASMO 2214	1744-Moreno	
02-141	SORBARA ADRIAN JOSE	ALCORTA 585	1744-Moreno	(237) 4665876 - 011-15-5853-0080
02-142	SAN ROMAN MARIANA	AVENIDA DEL LIBERTADOR (EDIFICIO 202) 4600 2º 12	1744-Moreno	(237) 4810962
02-143	MARINO JORGE LINA ALICIA	INTENDENTE PAGANO 2605	1744-Moreno	
02-144	GONZALEZ CARO JUAN MANUEL	CHACABUCO 1050	1744-Moreno	(237) 4630639
02-146	ACOSTA JUAN MANUEL	DIARIO LA NACION 2201	1746-Francisco Alvarez	(237) 4876101
02-147	VILLALBA FERNANDO SEBASTIAN	MIERO 585	1744-Moreno	(237) 4622437
02-148	LOPEZ GISELA PAULA	JACHAL 5663	0-La Reja	
PROCURADOR				
01-002	ROLDAN ELOY ABEL	ZEBALLOS 1084	1744-Moreno	011-15-6596-6344

VISITANOS, WWW.CAMGR.ORG





REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Año III - N° 7 - DICIEMBRE 2015

Idea y Asesoramiento

Dra. Cristina Santinelli

Presidenta del Departamento
de Publicaciones y Prensa

Secretario Académico

Dr. Carlos Campion

Diseño Gráfico

Joel Manoni

www.joelmanoni.com.ar

Redacción, Fotografía y Dirección Periodística

Mario Barboza

Responsable Comunicación
Institucional y Prensa de CAMGR

Colegio de Abogados

Concejal Alberto Rosset 341 e/ Av. Victorica y Tte. Camilli
Moreno Centro

Contacto

Tel.: (0237) 463-7996 - Mail: prensa@camgr.org

www.camgr.org



CAJA ABOGADOS

Provincia de Buenos Aires

Un compromiso solidario

Av. 13 N 821/29 - Piso 3 (1900) La Plata
Buenos Aires • Argentina
Tel: (0221) 439-3939 / 427-0204
info@cajaabogados.org.ar

 /cajaabogados

www.cajaabogados.org.ar



El Colegio de Abogados del Departamento Judicial Moreno-General Rodríguez, desea una Feliz Navidad y mucha prosperidad para el año que se inicia a todos sus matriculados y sus familias, reafirmando, al mismo tiempo, su compromiso de continuar trabajando en el año 2016 por el permanente desarrollo de nuestro Departamento Judicial, en pos de un servicio de justicia más cercano a la gente. Salud!!!

www.camgr.org

